

**BIOGRAFÍA DE VICENTE FERRER
GORRAIZ BEAUMONT**

Nacimiento y linaje

De los orígenes de nuestro biografiado poseemos, por fortuna, abundante información gracias a la labor investigadora de un corellano de adopción: José Luis de Arrese, autor de una *Colección de biografías locales*, repleta de datos precisos y bien documentados¹.

Por lo pronto, nos asegura el nacimiento de Vicente Ferrer, en Corella, en el seno de una familia acomodada e ilustre, acerca de la cual proporciona abundantes noticias.

Sobre la base de esta aseveración, hemos podido ver en los libros parroquiales de la iglesia de San Miguel la correspondiente inscripción de bautismo que literalmente es como sigue:

En dieciocho días del mes de agosto del año de mil setecientos dieciocho, bautizé yo, D. Domingo Virto y Morales, Vicario, a Vicente Ramón Borja y Mamés, hijo legítimo de D. Plácido Ferrer y de Dña. Micaela de Gorraiz Beaumont y Montesa. Fueron padrinos D. José Ferrer y Quillana y Doña Mariana de la Soledad Gorraiz y Montesa, todos vecinos de esta ciudad. D. Domingo Virto y Morales.

En el margen del libro está escrito lo siguiente: “Vicente Ramón Borja Mamés Ferrer”².

En el año natalicio de 1718, se halla ya plenamente asentado en España el dominio de su primer rey borbónico Felipe V, quien en 1714 ha vencido la tenaz resistencia de Barcelona y en 1716, por el decreto de “Nueva Planta” ha abolido los fueros de la Corona de Aragón. Los de Navarra permanecen incólumes.

¹ J. L. ARRESE, 1977.

² Archivo parroquial de Corella. *Bautizos*, libro 5º, folio 252, nº 2.

Si la fecha del bautismo de Vicente fue la del 18 de agosto, dadas las costumbres de la época, podemos colegir su nacimiento en la víspera de esa jornada o muy pocos días antes. Del linaje del recién nacido proporciona Arrese tan dilatada información que será oportuno resumirla aquí, dejando solamente lo esencial. Registra Arrese la instalación en Corella de ambas ramas de ascendientes a lo largo del siglo XVII: por la línea materna, en el año 1605; por la paterna, en 1650. En efecto, don Diego Ferrer y Aznárez, natural de Tudela contrajo matrimonio con la dama corellana doña Jacinta Jaso y Miz, el 5 de marzo de 1650, de cuya unión nacerían cinco vástagos; en segundas nupcias, celebradas en la iglesia del Rosario, se uniría don Diego con doña Joaquina Jisabel y Virto de la que tendría otros cinco hijos. El mayor de estos, don Plácido Ferrer y Jisabel, había de casarse, en la parroquia de San Miguel, el 15 de noviembre de 1713, con doña Micaela Gorraiz de Beaumont y Vicent de Montesa, que serían los padres de Vicente.

La familia materna era de alta alcurnia. Gorraiz es apellido muy antiguo de hijosdalgo, procedente del lugar de este nombre, del valle de Egüés, cuyo titular tenía asiento en el brazo nobiliario de las cortes de Navarra. Llegó a Corella por la boda de don Diego Gorraiz Beaumont, que había nacido en Tafalla, en 1576, y que fue Maestro de Campo, con doña Florentina de Buitrago y Benedit, que tuvo lugar el día 14 de mayo de 1605. Por la muerte de sus hermanos mayores, don Diego fue el heredero de la casa Gorraiz y de los Señoríos de Olóriz, Huarte y Echano, además de Capitán Perpetuo de Villava, Huarte y Valle de Egüés. Su hijo don Francisco se trasladó a las Indias Occidentales; allí, en Nueva Vizcaya, le nació su primogénito: don Fernando Gorraiz de Beaumont y López de Murillas, el cual tuvo por esposa a su sobrina doña Micaela Vicent de



Corella. Parroquia de San Miguel donde fue bautizado Vicente Ferrer. Fue reformada en el periodo barroco, entre 1696 y 1707.

Montesa y Gorraiz de Beaumont, hija del marqués de Montesa, que un día daría a luz a la madre de nuestro biografiado. Don Fernando había transmitido a su yerno el hábito de la Orden militar de Montesa, del que había sido investido en 1703 por el rey Felipe V. Las armas de los Gorraiz³ consisten en campo de sable con una faja de gules cargada con dos lobos también de plata, con otro lobo en gules en el campo inferior. La fusión de este apellido con el de Beaumont había sido decidida, para sus descendientes, ya en el siglo XVI, por los esposos don Lanzarote Gorraiz y doña Ana de Beaumont, nieta del famoso conde de Lerín, Condestable del Reino⁴.

Nuestro personaje, Vicente Ferrer, nunca prescindió del sonoro doble apellido materno, que siempre aparece en sus escritos, al que con frecuencia añade aún “y Montesa”. Ante tan larga retahíla de apellidos, y siendo el paterno de fácil fusión al nombre de pila, como si fuese el onomástico del santo dominico valenciano, no es extraño el error antes mencionado, en el que incurren tanto Palau en su *Manual del librero español* como otros tratadistas al enumerar o citar las obras de Ferrer en la G de Gorraiz.



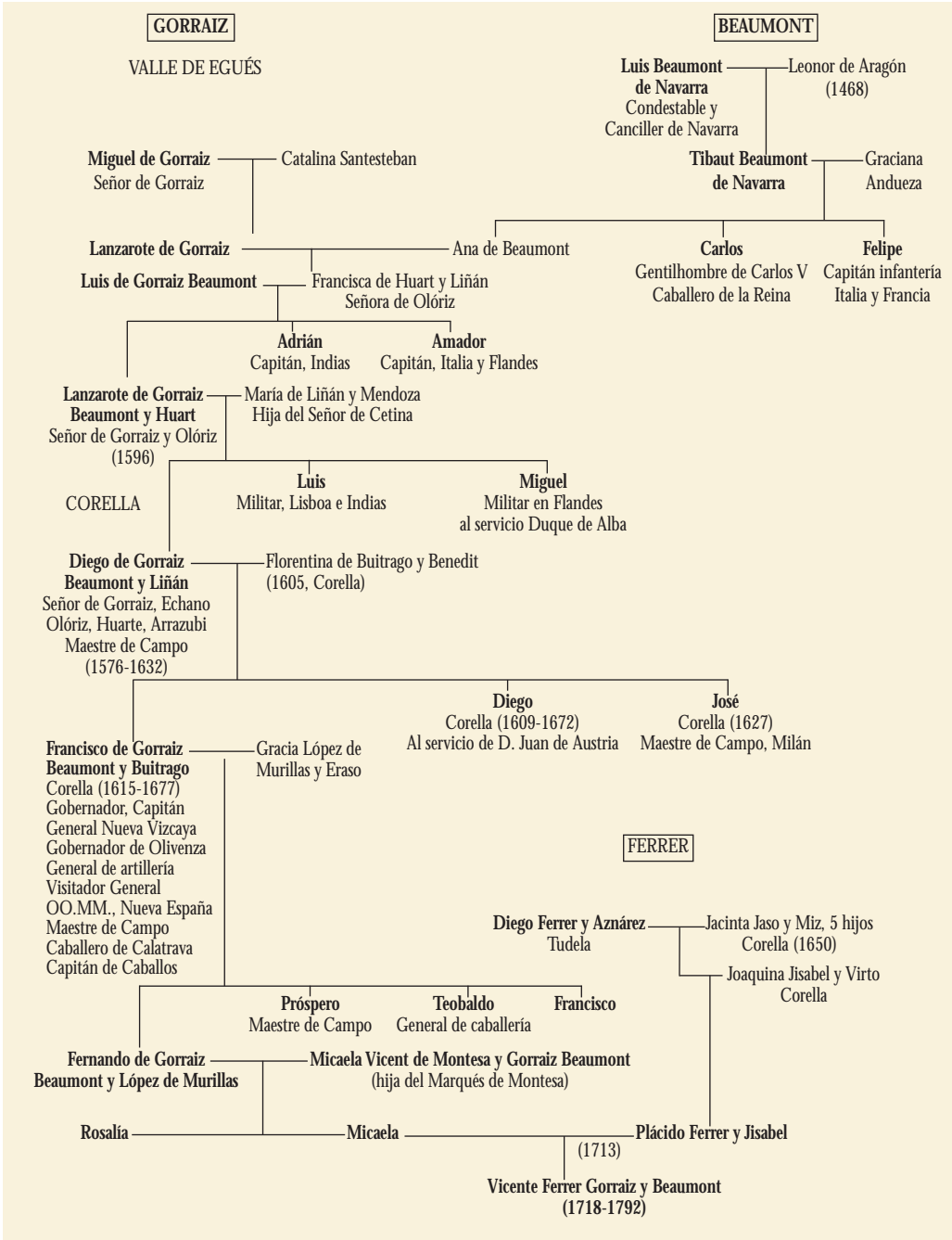
Corella. Casa de los Virto de Vera. Plaza de los Fueros. Construida en 1741 por Juan Fermín Virto de Vera-Azpilcueta y Larreta.

³ J. M. HUARTE Y DE JAUREGUI, J. RÚJULA Y DE OCHOTORENA, 1923, T. 1, pp. 384-385.

⁴ Los Beaumont son descendientes directos de los reyes de Navarra. D. Juan Beaumont, nieto de Felipe III de Navarra compró en 1448 al Príncipe de Viana el señorío de Corella. Por su parte, los Vicent fue un linaje aragonés que arraigó en Navarra en el antiguo solar de Mora.

Describe también la genealogía y constitución de la heráldica de la familia Gorraiz, Beaumont y Montesa, F. J. ALFARO PÉREZ, B. DOMÍNGEZ CAVERO, 2003, pp. 86-87.

Árbol genealógico abreviado de Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont



Desarrollo y formación

Poco es lo que sabemos de la infancia y la adolescencia de Vicente. Únicamente nos consta que sus estudios de humanidades los llevó a cabo, a lo largo de varios años, en Pamplona. Así lo dirá él, de refilón, en una obra de su madurez, al tratar del predominio ocasional de determinadas afecciones: “Criándome yo en Pamplona, era enfermedad tan familiar la sarna, que cuantos muchachos concurríamos al Estudio, todos padecíamos este contagio. Yo lo pasé en pocos años tres veces”⁵.

Sin duda, el mencionado Estudio sería el colegio dirigido por la Compañía de Jesús. Tenían los jesuitas el colegio de la Anunciata en el que se impartían clases de humanidades. Acudían a él muchos alumnos, algunos de los cuales cursaban filosofía y teología. Gozaba dicho colegio de gran reputación, prácticamente era el único merecedor de este nombre, y presentaba cierto carácter exclusivista en la selección de sus alumnos⁶.

Se advierte en su obra ulterior que, además del latín, Vicente Ferrer había aprendido el francés, cosa frecuente entre las gentes cultas del siglo XVIII. Como veremos, en su tratado contra la inoculación variólica, de 1785, incluye frecuentemente textos en la lengua original de *L'inoculation justifiée*, de Tissot. Y traduce el libro de Mr. Goulard en el que recomienda el uso del extracto de Saturno⁷. Pero ignora el inglés, lo cual es carencia habitual en la España de entonces, como se revela en la traducción de la obra de Berkeley, sin explicar que la conoce y cita por su versión francesa⁸.

Seguramente volvería de vacaciones a su tierra natal. En el libro *El promotor de la salud* parece que estampó un recuerdo de juventud: “En Navarra, entre Corella y Egea de Conrado se acaban de descubrir otras aguas que por su gran fetor llaman de *Fuen-podrida* los del país, y van tomando tanto vuelo que se han de celebrar en todo el mundo... Yo la

⁵ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *Juicio o dictamen*. 1785, p. 193.

⁶ P. J. SALVADOR Y CONDE, 1949, pp. 113-115.

⁷ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *Cartilla de cirujanos*. 1785.

⁸ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, 1786.

usé por algún tiempo y experimenté primores con su uso”⁹. Pero carecemos de otros documentos que prueben si mantuvo contactos con su tierra natal, a lo largo de los años.

Tampoco tenemos datos coetáneos o ulteriores de su familia. Dada su decisión de hacerse religioso, cabe pensar que no sería el primogénito, y que acaso había entrado en las órdenes como tantos segundones de la época.

Profesión religiosa

Vicente Ferrer fue religioso agustino. Arrese nos dice que su ingreso en la Orden de san Agustín tuvo lugar cuando el joven tenía 19 años¹⁰.

Dada la actual extensión de los Agustinos Recoletos en la ribera de Navarra, cabría pensar en su pertenencia a esta rama agustiniana. Pero no fue así. Aunque en su tiempo ya estaba creada la Recolección y tenía sus propias provincias, aún no se había extendido por aquellos parajes ni se había constituido como Orden propia.

Las referencias escritas suelen designarle como agustino, sin más; pero alguna de ellas precisa: “agustino calzado”. Además, los grandes acuerdos que conocemos en relación con su vida de religioso se toman –como veremos– en el Convento de San Felipe el Real de Madrid, situado en la Puerta del Sol, ¡aquel famoso “mentidero” y aquellos puestos de libros de las “gradas de San Felipe”!, cabeza de la provincia agustiniana de Castilla, cuya jurisdicción se extendía a Navarra. Fue, pues, miembro de la Orden de san Agustín (O.S.A.) y su profesión tuvo lugar precisamente en el convento de Pamplona.

Esta casa religiosa desapareció hace mucho tiempo. Y de su disperso archivo, tan sólo hemos encontrado en el General de Navarra algu-

⁹ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, 1752, p. 47. Sobre este libro y su autoría, cf. Capítulo dedicado a “La polémica del agua”: “Vicente Ferrer, autor de las obras publicadas a nombre de Pérez y de Carvallo”, pp. 133-134.

¹⁰ A. GONZÁLEZ ENCISO, 2005, pp. 215-238, trata acerca de la administración, el ejército y la iglesia como destinos de los navarros en la monarquía hispánica.

nos papeles sueltos referentes a cuestiones económicas. Pero el dato de la “Consulta” celebrada en San Felipe el 16 de abril de 1792 es concluyente. Se le nombra así: “Fray Vicente Ferrer, presbítero secularizado, que había sido religioso agustino, hijo de la provincia de Castilla y del convento de Pamplona”.

En aquel convento, hoy desaparecido, sería donde recibiera su formación ascética y doctrinal; donde haría el noviciado y la profesión religiosa; donde cursaría los estudios necesarios para la recepción del Orden sacerdotal. Una referencia cronológica que se encuentra en su libro contra la inoculación variólica, publicado en 1785, lleva a vincular el comienzo de su dedicación a las ciencias sagradas con su ingreso en la Orden, pues allí dice que lleva sobre sus espaldas 48 años de estudio y enseñanza de las teologías escolástica, dogmática y moral; lo que situaría el inicio de esta actividad en el año 1737 que sería el de su toma de hábito: a los 19 años de edad, como apuntaba Arrese. “Yo estudié en mis primeros años... de las cuatro teologías”, dirá mucho tiempo después¹¹.

Su paso por Salamanca

Los estudios filosófico-teológicos iniciados en Pamplona los continuaría Ferrer en aquel emporio universitario que era Salamanca. La noticia, como casi todas las que fijan el curso de la vida de nuestro autor, procede de algún dato disperso en sus obras médicas; y, como siempre, a propósito de algo sucedido en relación con este campo de sus intereses intelectuales. Aquí se trata del “agua mineral” con la que trataba a sus enfermos el doctor don Manuel Robles, catedrático de prima en la facultad de medicina y conocido en la corte por ser médico del duque de Medinaceli.

Dice Ferrer a este propósito:

A mí me curó con ella en Salamanca el año de 39 ó 40, siendo yo cursante de teología en aquella Universidad, de unas obstrucciones por crispatura de

¹¹ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *La verdad vindicada*, p. 19.

*sólidos que no lograron curarme muchos médicos. Como me fue tan bien con dicha agua, solicité con ansia su receta, y sin embargo que me miraba con afición, jamás se la pude sacar; tal es el genio de los hombres en lo que se atravesan sus intereses*¹².

En estos estudios teológicos, alcanzó Ferrer el grado académico de licenciado, con el que se denomina casi siempre en la portada de las obras que aparecen con su nombre. En la referida “Consulta” de San Felipe el Real se dice que sus grados los obtuvo en el seno de la Orden agustiniana: que fue “graduado de la provincia”.

Algunos de sus coetáneos, tanto amigos como el doctor Carvalho, cuanto enemigos como Juan de Pedraza, le dan el apelativo de “Padre Maestro”. Ciertamente no lo fue, aunque estuvo en vías de ello: en un sermón suyo, publicado en 1763, se autotitula “Padre Presentado”, es decir, en posesión de los requisitos necesarios para acceder al sumo grado académico, al de maestro, que no llegaría a alcanzar; tal vez por su salida de la Orden doce años después. Aunque tantos años de espera hacen pensar en otras causas que pudieran demorar la colación del Magisterio.

Desde luego, sí que tuvo amplia dedicación a la docencia de las ciencias sagradas. En las portadas de los libros impresos a su nombre, excepto en los que aparecieron en los últimos años de su vida, se hace constar su condición de “profesor público de filosofía y teología en las universidades de Toledo, Alcalá y Valladolid”. Su amigo José Ignacio Carvalho, en *La verdad desnuda* (1757) lo señala como: “Ex-lector de teología de Alcalá, regente de San Gabriel, lector de teología de Toledo”. Las noticias coinciden. Lo que no podemos precisar es la sucesión de estas etapas de su itinerario; bien pudo ser el que indica Carvalho.

La muestra más antigua que tenemos del ingenio literario de Ferrer es un soneto en loor del padre Ignacio José de Cattoyra, O. P., que fue impreso precediendo al texto de un *Sermón del Angélico Doctor y Maestro de los Maestros del Orbe literario, Doctor Santo Tomás...*, obra del mencionado dominico. Trae la noticia G. de Santiago Vela, el cual la

¹² V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, 1780, p. 141.

toma del *Ensayo de una tipografía complutense* elaborado por Juan Catalina García¹³. El autor de este *Ensayo* dice que “el soneto laudatorio, por lo detestable, es digno de ser conocido”, así que transcribe su texto. Ciertamente, el poema es muy malo: una ampulosa y forzada evocación mitológico-astral, en la que se afirma que el malogrado intento de Circe de desplazar las estrellas lo lograría Cattoyra con su arrebatadora elocuencia.

Lector en Alcalá y Valladolid

Lo que interesa remarcar aquí es que este folleto fuera impreso en Alcalá, porque establece la presencia de Ferrer en la antigua Compluto en 1743. Lo que significa que a los seis años de su entrada en la religión, había superado sus estudios y tal vez había llegado a la obtención de la licenciatura. En ese momento Ferrer hubo de ser nombrado lector, es decir, profesor en alguno de los centros dependientes de la Universidad de Alcalá, probablemente en el importante estudio que la Orden de san Agustín allí tenía, incorporado a la célebre Universidad Complutense.

Siendo lector en Alcalá debió de tener lugar el incidente con la inquisición del que da noticia G. de Santiago Vela¹⁴ y que se halla en una hoja suelta, sin fecha, que hace el número 382 en el legajo 19.125 de la Inquisición Suprema de Madrid. Es parte de un expediente formado al padre Vicente Ferrer, lector agustiniano del Colegio de Alcalá y contiene la minuta de un interrogatorio que ha de hacerse sobre determinadas conclusiones contenidas en el programa impreso de un acto de teología que él había de presidir el 17 de febrero de aquel año, cuya cifra no se expresa.

Tal vez, después de este lectorado de Alcalá tuviera lugar su estancia en Valladolid. Allí fue Rector del San Gabriel; o más bien Regente de Estudios de este Colegio que la Orden tenía en la ciudad castellana,

¹³ J. CATALINA GARCÍA, 1889.

¹⁴ G. SANTIAGO VELA, 1975. Vol. II, pp. 475 y ss.

pegado al convento de San Agustín. Era un notable centro de formación teológica para un reducido grupo de estudiantes que no debía sobrepasar el número de dieciséis; poseía una buena biblioteca y se hallaba incorporado al gremio de la universidad vallisoletana. El Colegio de San Gabriel había sido fundado por doña Juana de Robles, en 1576, al legar con tal fin toda su hacienda; y fue aceptado por el papa Sixto V, al tiempo que aprobaba sus Constituciones, en 1578. Del convento quedan las imponentes ruinas de su iglesia, pero nada resta del Colegio que el padre Ferrer rigió, por haber sido demolido, después de que fuera seriamente dañado durante la invasión francesa¹⁵. Los archivos del Colegio no han podido ser localizados. No se halla ninguna referencia en el convento agustiniano llamado en Valladolid de “los filipinos”.

El grupo de Toledo

En los primeros años de la década de los 50 encontramos a Ferrer en Toledo. En la ciudad imperial debió de desarrollar la última etapa del lectorado. Y da la impresión de que allí su vinculación a la universidad fue directa y no a través de los centros agustinianos porque se aprecia una activa intervención en la vida universitaria y su amistad con diversos catedráticos. La Universidad de Toledo fue mucho menos brillante que las de Alcalá, Salamanca y Valladolid; pero, en la época de Ferrer, tenía un mediano pasar. Fue su cuna el Colegio de Santa Catalina, fundado por don Francisco Álvarez de Toledo, cuyas constituciones había aprobado el papa Inocencio VIII, en 1485. Poco a poco, las primitivas enseñanzas humanísticas fueron ampliadas hacia estudios formales en teología, ambos derechos y artes liberales. A mediados del siglo XVI aumentaron las rentas de la universidad y se incrementó el número de cátedras: entre ellas se contaron dos de medicina y una de cirugía. Sólo después de los días de Ferrer, en 1795, comenzaría el cardenal Lorenzana la construcción de un nuevo edificio que poco había de durar¹⁶.

¹⁵ T. APARICIO LÓPEZ, 1978, pp. 39-54.

¹⁶ C. PALENCIA FLORES, 1975. Vol. II, pp. 185-199.

En Toledo tuvo lugar el cambio de plano de los intereses intelectuales de Vicente Ferrer, que pasaron de los teológicos a los de carácter científico-natural y, especialmente, a los problemas médicos. Próximo al final de su existencia, recordará Ferrer el largo tiempo que había dedicado a este tipo de estudios y a la producción de escritos originales en dicha línea. En la *Cartilla de cirujanos*, escrita en 1778, explica que lleva “27 años de continuo estudio de la Medicina, Cirujía y Farmacia” (p. 3); en el manuscrito *La verdad vindicada*, de 1779, declara: “Yo hace ya 29 años que estoy trabajando en beneficio y utilidad del público”; en el *Juicio... a la inoculación*, de 1785, dice que había pasado 34 años manejando libros de medicina (Prólogo, XI); y en su defensa del agua de brea de Berkeley (p. 26), de 1786, habla de obras publicadas treinta y tres años atrás. Todo ello sitúa el inicio de estos estudios en Toledo, por los años 1750-1753.

Allí el lector Ferrer trató con Vicente Pérez, que años después sería famoso como “médico del agua” y que a la sazón trabajaba en Santa Cruz de Mudela, propagando por doquier la cura del agua, como remedio universal. También en Toledo conoció al médico de “la antigua rica villa de Ajofrín” (situada a poca distancia de la ciudad), doctor José Carvallo de Castro. Era éste miembro de la Real Academia de Medicina Matritense: un gallego que había estudiado en Valencia, donde se había adherido con entusiasmo al método “acuario” propugnado por uno de sus profesores, el doctor Nicolau.

Además, el doctor Carvallo, en su obra *La verdad desnuda*, de 1757, aporta la cita entrecomillada de un texto inédito de Ferrer, en el que éste declara:

Yo estudié en mis primeros años los mejores sistemas filosóficos...; aprendí lo que importaba para mi alma en el estudio de las cuatro teologías; luego me apliqué a otros libros para saber lo que importaba a mi cuerpo. Leí un poquito de farmacia, botánica, anatomía y medicina, usando de aquellos autores que entre los doctos de la facultad corrían con la mejor opinión; consulté mis dudas con los mejores médicos; observé algunas cosas muchos años, y ya que tal cual podría hablar en la materia, hallé la ocasión y solté el agua, es decir, me metí en el sistema de curar con este líquido.

Los libros “acuarios”

Aunque en el capítulo “La polémica del agua” se tratará más despacio esta cuestión, digamos ya, como dato biográfico, que en Toledo se imprimió, en 1752, el libro titulado *El promotor de la salud...* que apareció bajo el nombre de Vicente Pérez, aunque su autor fuera, ciertamente, Vicente Ferrer. Las dos censuras de esta obra, la eclesiástica y la médica, se expresan en términos laudatorios y son obra de sendos catedráticos de la universidad toledana, uno de la facultad de teología y otro de prima de medicina.

De allí procede la segunda obra de semejante pseudonimia: *El secreto a voces...*, aunque fuera impreso en Madrid, al año siguiente, pues su prólogo está fechado en Toledo. Y una obra en verso que aparece también en 1753, cantando las excelencias de la cura por el agua: *El parto del Océano* que tiene por autor a un joven caballero toledano: don Antonio Alejandro de Santiago y Palomares.

Parece ser que, poco después, ambos Vicentes, Pérez y Ferrer, vivieron de modo más o menos estable en Madrid, donde el “médico de las aguas” se hizo famoso.

En otro folleto en verso, relacionado con este conjunto de obras, en el *Sueño jocoso*, de 1753, firmado por don Antonio Aguilar, pero que bien pudiera ser obra de Ferrer, se contesta así a unos difuntos interlocutores:

“Me preguntaron si era de la Corte
les respondí que no pero que había
meses hace que en ella residía”.

La ruptura del grupo de Toledo

Pronto se produjo la ruptura de Vicente Ferrer con su testaferrero Vicente Pérez y sería entonces el médico de Ajofrín, el doctor Carvallo, el que echaría sobre sus espaldas un tercer libro del fraile, *El médico de sí mismo*, en el que se desvela crípticamente el nombre del verdadero autor de aquellas dos producciones, que sería el *doctor Vicente Bauffrey-*

mont y Errera, acróstico de los apellidos del corellano, y en el que se lanzan aceradas puyas al “médico del agua”. Esta obra fue hecha imprimir en Pamplona, en el año 1754, y va dedicada por su ficticio titular al conde-duque de Luna. La barroca y pintoresca censura previa es de un dominico de la universidad pamplonesa de Santiago, quien se muestra favorable. En cambio, el censor médico, Juan José Cía y Sagaseta¹⁷, aunque admite que el Consejo Real dé su licencia de impresión, muestra su desacuerdo: “se escribe mucho sobre el agua; no será larga su duración estribando en tan flaco cimiento”.

Ya para entonces se iba filtrando la realidad del autor de estos libros. Así el doctor Rodríguez Corcho en su *Margarita sobre el agua* (Madrid, 1753) hace una clara alusión:

*Hay verá Vmd. cómo el escritor no es don Vicente Pérez, sino otro algún Vicente que viendo que el pecado se divide en actual y habitual, y, asimismo, es enfermedad del alma, apenas oyó enfermedad, sin reparar si era de alma o cuerpo, en cuerpo y alma la dividió en actual y habitual*¹⁸.

Pero ya no será precisa la sospecha, pues va a aparecer *La verdad desnuda* (Madrid, 1757), en la que Carvallo de Castro declara palmaria-mente la auténtica paternidad de aquellas obras y pone al pobre doctor Pérez bajo el sencillo anagrama “Pedro Cortez”, cual chupa de dómine, con sus sarcasmos y dicerios, a la vez que ensalza la hidroterapia del agustino y “nuestros polvos curativos”, de Ferrer y suyos.

Así, podría decir en su juicioso escrito *La verdad sobre el agua* (1761), el médico del Puerto de Santa María, doctor Pedraza:

Sea en hora buena, que El Promotor de la salud de los hombres, El secreto a voces, firmadas por el doctor Pérez, y El médico de sí mismo a nom-

¹⁷ Juan José Cía Sagaseta fue protomédico sustituto en Navarra entre 1741-1755. Nació en Pamplona, estudió en Zaragoza y en Irache. Fue miembro de la cofradía de Pamplona donde ejerció. También fue médico interino del Hospital General de Pamplona. Fue el único protomédico navarro procesado y encarcelado por un delito mientras ocupó el puesto de protomédico. Aunque unos meses después fue repuesto de su inhabilitación por el virrey. Cf. J. SÁNCHEZ ÁLVAREZ, 1990.

¹⁸ F. RODRÍGUEZ CORCHO, 1753.

*bre del doctor Carvalho, sean todos productos del claro ingenio del Padre Maestro. Lo que extraño, y de lo que no daré el parabién a el doctor Carvalho, es de haber desnudado tanto a su Verdad desnuda*¹⁹.

Cuando en 1769, se haga en Madrid la tercera edición del primero de estos libros, *El promotor de la salud*, se enumerarán en su contraportada la lista de las obras ya publicadas defendiendo el sistema “acuario”. Y se ve que Ferrer se mueve en los medios intelectuales madrileños, propagando su sistema curativo y reivindicando para sí los libros que salieron a nombre de otros. Es reveladora a este respecto la nota manuscrita que hemos encontrado en la Biblioteca Nacional, cubriendo la página en blanco que cierra un volumen en el que se han encuadrado juntos los cuatro primeros textos en esta línea, los firmados, dos a dos, por Pérez y por Carvalho:

Estas disertaciones sobre el método de curar con agua que salieron en otros nombres, me las ha entregado el P. Ferrer, Agustiniense calzado, que pretende ser el verdadero autor de ellas, aunque salieron a nombre de médicos, que pusieron en práctica este sistema, y con especialidad don Vicente Pérez, que fue conocido con el dictado de Médico del Agua.

De donde puede presumirse que el P. Ferrer compuso ordenadamente estos discursos y los exornó con autoridades, suministrando los profesores aquellas observaciones médicas que les dictaba su práctica medicinal: pues el doctor Vicente con la experiencia juntaba un mediano talento aunque de poca feliz explicación, como lo observé en sus conversaciones, que eran muy juiciosas y sensatas.

Aunque este sistema fue perseguido, hizo el gran provecho de desterrar muchas pócimas arabescas de la botica, y otras preocupaciones de los galenistas.

Esta nota tuvo que ser redactada entre el año 1768, fecha de la edición y el 1775, en el que Vicente Ferrer dejó la Orden de san Agustín, circunstancia que jamás omiten cuantos ulteriormente lo mencionan²⁰. Al pie de la misma, una línea de letra diferente señala: “Esta

¹⁹ J. PEDRAZA Y CASTILLA, 1761, p. 33.

²⁰ Así Martínez Reguera dice haber visto en otro ejemplar de *El promotor...*, en la Biblioteca Nacional, esta nota: “Este papel lo hizo el P. Ferrer, del Orden de S. Agustín, que se halla hoy secularizado”. L. MARTÍNEZ REGUERA, 1892. T. I (impresos), pp. 198 y ss.

nota es del Conde de Campomanes”. A la sazón, don Pedro Rodríguez, ilustre figura de las letras y la política, quien más tarde, en 1780, obtendría el título nobiliario. Es de suponer que no sería el único personaje de la corte al que Ferrer interesase en sus libros y en su método curativo.

Una breve estancia en Burgos

De sus obras se deduce también una breve estancia en Burgos: en la página 67 del *Juicio* que publicará en 1785 para oponerse a la práctica de la inoculación variólica, recuerda su permanencia durante varios años en la *caput castellae*, donde practicó el método de Solano de Luque; y en su *Verdad vindicada*, al tratar de denigrar la farmacia al uso y decir que muchos boticarios se niegan a tomar medicinas, pone como ejemplo de tal actitud, en Toledo, “al insigne boticario D. Tomás Galea” y dice que así lo vio también “en Burgos con D. Bartolomé Arraiz, Boticario del Hospital de la Concepción”²¹.

Hemos visto pues al padre Ferrer en Pamplona, en Salamanca, en Alcalá, en Valladolid, en Toledo y en Burgos. Se ve que recorrió ampliamente los conventos de la provincia agustiniana de Castilla.

La vuelta a Pamplona

Consta que el 8 de mayo de 1763, como lector jubilado, pronunció en Pamplona, en honor de la Virgen del Camino un sermón en la celebración de su octava, con la iglesia de San Saturnino tan repleta de fieles que pareció conveniente su edición. Del folleto resultante se ocupan en sus repectivos *Ensayos bibliográficos*, G. de Santiago²² y Pérez

²¹ No sabemos cuál sería el lugar al que, en su libro sobre la sal de La Higuera se refiere, cuando dice: “En 1762, pasó por cierta ciudad donde yo me hallaba un médico extranjero...”. V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, 1780, p. 157.

²² G. SANTIAGO VELA, 1975. Vol. II, p. 482.

Goyena²³. Este es su título: “Oración panegyrica a Nuestra Señora del Camino, que en el día postrero de su octava, que solemnizan los señores de ambas curias. Dixo el día 8 de mayo, en el Augusto templo de San Saturnino de esta ciudad, el R. P. Fr. Vicente Ferrer Gorraiz y Beaumont, lector jubilado y presentado de la Orden de san Agustín. Sácale a la luz Martín de Bidondo, procurador más antiguo, a instancias de los señores de la curia, para extender la devoción de esta Señora. Año 1763. Con las licencias necesarias. En Pamplona, en la imprenta de los herederos de Martínez”.



Grabado de la Virgen del Camino (1721).

Se trata de un opúsculo en 4^o con cuatro hojas preliminares, sin numerar, y 24 de texto. El autor lo dedica a su pariente don Isidoro Gil de Jaz, del que dice que sabe que le deleitan sus libros ya publicados. Por la reseña que da Pérez Goyena, y por lo que se aprecia al leer el texto, se ve que el tal sermón “agudo, culterano, amigo de retruécanos y sutilezas”, está en la línea de los que inspiraron al padre Isla su *Fray Gerundio de Campazas*.

Carecemos de noticias de Ferrer desde esta fecha, hasta que, por motivos que ignoramos, abandone la Orden de san Agustín, a la que pertenecía.

La exclaustación

En 1775, al cabo de casi cuarenta años de vida religiosa, Vicente Ferrer dejó la Orden en la que había profesado. Desconocemos el

²³ A. PÉREZ GOYENA, 1951. Vol. 4, p. 210, n^o 2179.

desarrollo de esta crisis vocacional. Tal vez fuera esa dedicación afanosa al estudio y al quehacer de la medicina, esa especulación financiera en la venta de polvos purgantes, esa intervención en polémicas acendradas... lo que le hiciera perder el espíritu religioso. Tal vez, por otra parte, la vida común conventual y las exigencias de la obediencia se le aparecieran como trabas a su empeño de correr por otros caminos.

Desde luego, tratándose de una religión clerical de votos solemnes tuvo que haber un proceso formal para obtener la secularización, en el que hubieron de intervenir los miembros de la Consulta de la provincia de Castilla, la curia generalicia de la Orden de san Agustín y el organismo competente de la santa sede, aunque no hemos conseguido localizar los documentos de este proceso ni en el convento vallisoletano llamado de "los filipinos", ni en el Archivo Histórico Nacional, ni en la nunciatura en Madrid. Se ve que los avatares de la desamortización del siglo XIX aventaron los papeles de los conventos. Y que en la sede central de la Orden y en el Archivo Vaticano, no es fácil que emerjan datos de un caso particular, ya remoto.

Por las noticias que tenemos a través de G. de Santiago Vela, hallándose Ferrer en Alcalá, en un segundo período de residencia tras su estancia en Toledo, hubo de ir a Madrid para proseguir rumbo a Madrigal, donde debía asistir a un Capítulo Provincial. Pero no era esa su intención, sino la de aprovechar su estancia en la corte para cortar los lazos que le unían a la Orden de san Agustín. Parece ser que había conseguido el *buleto* de secularización y que quería ahora apoyarse en la autoridad civil para que ésta urgiera de los superiores provinciales su pronta ejecución. El caso es que el Consejo, el 24 de abril de 1775, había otorgado el pase regio al *buleto* pontificio y había decretado que el provincial agustino de Castilla procurara con toda diligencia la resolución del caso de Ferrer y que no le pusieran obstáculos para que comenzara a buscar los medios de vivir honestamente y conforme al estado sacerdotal, fuera del claustro²⁴.

²⁴ G. SANTIAGO VELA, 1975. Vol. II, p. 475. Los datos que proporcionan no siempre van acompañados de referencias documentales, pero dan fuerte impresión de veracidad.

Ante tal actuación del Consejo de Castilla, ¿no cabrá suponer que ya tenía Vicente Ferrer ante su presidente, el poderoso conde de Floridablanca²⁵, esa influencia que cinco años más tarde se expresaría del modo que veremos? El caso es que Ferrer acudió al convento madrileño de agustinos; y allí se accedió a lo que pedía aunque le recordaran sus obligaciones de religioso, mientras permaneciese en él²⁶.

No sabemos en qué momento se consumó la excomunión, aunque es de prever que se sustanciaría con rapidez. E ignoramos lo que hizo Vicente Ferrer al quedar como sacerdote secular. Arrese dice que volvió a Corella y que allí solicitó un beneficio eclesiástico; pero como no aporta datos documentales al respecto, en realidad, carecemos de noticias seguras hasta comienzos del año 1780²⁷. Con independencia de dónde residiera, sí sabemos que siguió estudiando y escribiendo sobre cuestiones médicas.

²⁵ José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca, fue el hombre de confianza de Carlos III. En 1772, fue nombrado embajador en Roma, entrando en contacto con la alta política Vaticana. Por los éxitos alcanzados en este puesto, fue llamado en 1776 por Carlos III a la Secretaría de Estado. Desde ella se convirtió en el poderoso gobernante que imprimió un sello personal a la política de su tiempo e inició una serie de medidas reformistas de enormes repercusiones.

²⁶ Así resume G. de Santiago Vela el acuerdo allí tomado: "En virtud de este mandato, como se hubiese presentado el mencionado religioso en San Felipe el Real haciendo saber sus pretensiones fundadas en los documentos que poseía, el P. Fr. Diego González, presidente accidental de aquel convento, reunió la consulta el 2 de mayo del año antedicho y expuso a los Padres consultores la resolución que debiera tomarse, teniendo en cuenta el honor de la Corporación, las prácticas a que todo religioso residente en dicho convento debía sujetarse y el no privar al P. Ferrer de los medios que en justicia habían de facilitársele para conseguir legalizar su situación". G. SANTIAGO VELA, 1975. Vol. II, p. 475.

²⁷ J. L. ARRESE, 1977, p. 216. No hemos podido encontrar ninguna referencia en los archivos parroquiales, ni en la biblioteca personal de José Luis de Arrese. También ha resultado infructuosa la búsqueda de datos sobre la estancia del excomunado en su ciudad natal en el Archivo General de Navarra.

Historiógrafo del Real Gabinete de Historia Natural

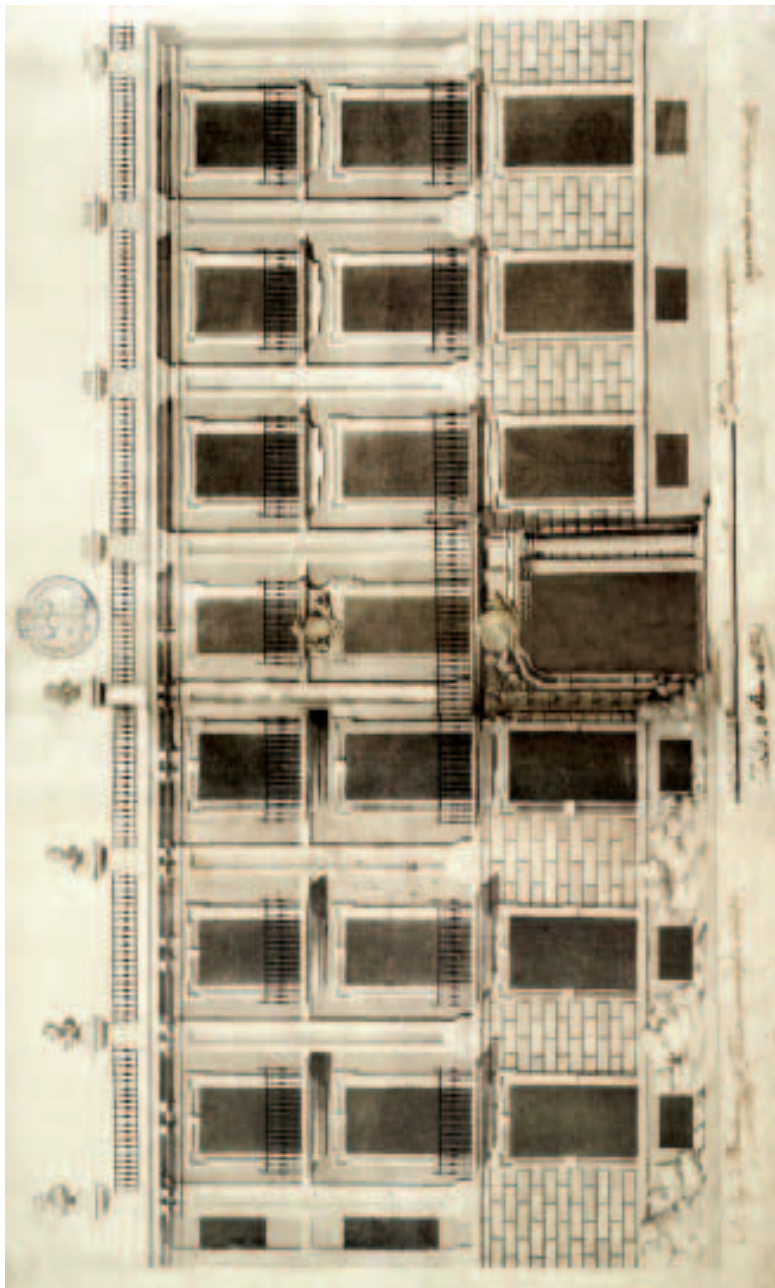
Entre los años de 1780 y 1786, hay un último período de intensa actividad literaria de Ferrer sobre temas científicos. Se conocen cinco libros, varios textos manuscritos, esbozos y proyectos diversos. Los impresos de esta época van siempre a nombre suyo: Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont (y Montesa), licenciado, presbítero... Estos títulos a veces alternan, en ocasiones, reaparece el de ex-profesor público, pero lo que nunca falta en ellos es esta expresión: “historiador por el Rey del Real Gabinete de Historia Natural”. Se ve que este título le enorgullece. ¿De dónde le había venido?

La idea del Gabinete de Historia Natural era recoger toda clase de muestras de los tres reinos de la naturaleza, de los que España era rica en sus variadas regiones metropolitanas y en sus extensos dominios de ultramar. Ya en el reinado de Fernando VI, el marino y científico Alejandro de Ulloa, había intentado que se hiciese algo en esta línea. Pero la idea no se llevaría a efecto hasta que, en 1771, Carlos III aceptara la oferta que repetidamente le había hecho don Pedro Franco Dávila de traspasar a la Corona las ricas colecciones que él había formado a lo largo de cinco lustros y que, a la sazón, se hallaban en París.

Franco Dávila (1711-1786) era un criollo, nacido en Guayaquil, que había hecho su primera visita a España en 1730. En su viaje de regreso, había sido apresado en pleno océano por corsarios ingleses. Cuando hubo obtenido su libertad, se instaló en París, donde comenzó a adquirir toda clase de producciones de la naturaleza hasta llegar a poseer la mejor colección particular de Europa. Y no se limitó a acumular preciosos ejemplares, sino que, sin hacer estudios oficiales o sistemáticos, llegó a ser una autoridad en la materia, visitando los mejores museos de este tipo, relacionándose con los más eminentes naturalistas y asimilando el contenido de los libros que con la misma prodigalidad adquiría.

Aceptada la donación, Pedro Franco fue nombrado director del nuevo Real Gabinete, el 17 de octubre de 1771; y un año más tarde hizo llevar a Madrid todas sus colecciones que, de momento, quedaron depositadas en el palacio del Buen Retiro²⁸. Después se hicieron las ne-

²⁸ A. J. BARREIRO, 1944, pp. 12-26; A. LAFUENTE, 1998, pp. 184-196.



Grabado de la fachada del palacio de Goyeneche en el borde inferior: "Diego de Villanueva (firmado y rubricado) fachada como se halla en el día". Escala de "40 pies castellanos". "Madrid a 12 de febrero de 1773". "fachada como se proyecta". "aprovado el ms. De Grimaldi" (rubricado). Fue la sede del Gabinete de Historia Natural hasta 1773. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

cesarias obras de adaptación en el palacio de don Juan Javier de Goyeneche, en la calle de Alcalá, donde se halla actualmente la Real Academia de Bellas Artes, destinado como sede del museo, cuya apertura fue anunciada en el periódico *Mercurio Histórico y Político* en octubre de 1776. En el Gabinete se manifestó el interés de Floridablanca por el desarrollo de las academias y más concretamente las dedicadas a las ciencias y a la Historia Natural²⁹.

El Real Gabinete contaba con una buena biblioteca y con excelentes colecciones, en las que el núcleo inicial aportado por Franco se vería incrementado por donaciones hechas por el rey y por toda clase de personas cultas, por lo recogido en varias expediciones científicas y por lo que los gobernadores de las diversas provincias debían enviar de acuerdo con la *Instrucción* que el monarca mandó hacer, a tal efecto, al propio Franco Dávila³⁰. A este rico museo fue designado Vicente Ferrer para ocupar el cargo de historiador, es decir, descriptor con criterio científico-natural de cuanto allí se contenía.

El museo de Ciencias Naturales de Madrid, sucesor del antiguo Real Gabinete, conserva en su archivo abundante documentación sobre los últimos años de la vida del presbítero Vicente Ferrer³¹. Allí hemos localizado el nombramiento aludido, cuyo texto es el siguiente:

Noticioso el Rey del talento e instrucción de Vmd. y de su aplicación estudiosa particularmente a las Ciencias Naturales, me manda encargarle se dedique a trabajar una Descripción físico-histórica raciocinada del Real Gabinete de Historia Natural, para cuyo fin se le franquearán todas las colecciones del mismo Gabinete, como también los libros de la Biblioteca de él, según las órdenes que doy al Director don Pedro Franco Dávila.

Con este motivo, ha tenido a bien Su Majestad, asignar a Vmd., desde el día de la fecha, sobre el producto de la Gaceta y Mercurio, seiscientos ducados anuales: y lo participo a Vmd. para su noticia, bien persuadido de que sabrá corresponder a la confianza y distinción que ha merecido del Rey, Nuestro Señor.

²⁹ A. GIL NOVALES, 1980, pp. 20-21.

³⁰ M. A. CALATAYUD ARINERO, 1988. pp. 263-275; A. GONZÁLEZ BUENO, 1999, pp. 247-251.

³¹ La referencia en M. A. CALATAYUD ARINERO, 1987.

Está firmado por el conde de Floridablanca en “Palacio, a 14 de enero de 1780” y dirigido al señor don Vicente Ferrer³².

Dos semanas después, lo que se le dijo al interesado se le comunica al director del centro al que ha sido destinado:

El Rey ha nombrado a D. Vicente Ferrer, sujeto hábil y estudioso y dedicado a lo tocante a las Ciencias Naturales, para que trabaje una Descripción físico-histórica raciocinada del Real Gabinete de Historia Natural.

A este fin, quiere el Rey le franquee V.S. todas las colecciones del Gabinete, para que pueda examinarlas pieza por pieza con la prolijidad necesaria, y los libros de la biblioteca de él, como las noticias y luces que necesite para el mejor desempeño de su importante comisión, debiendo resultar de la obra de don Vicente Ferrer el cabal conocimiento y justa estimación de las preciosidades del Gabinete y un poderosos estímulo y facilidad grande a los que quieran aplicarse a la Historia Natural y a sacar de su cultivo las utilidades con que ella misma convida.

Don Vicente Ferrer se pondrá de acuerdo con V.S. sobre el particular y V.S. coadyuvará por su parte al mejor éxito de las tareas e investigaciones de aquel Naturalista.

Este documento, también firmado en El Pardo, a 17 de enero de 1780, por el conde de Floridablanca, es dirigido al señor don Pedro Franco Dávila³³.

El fundador y director del Gabinete responde inmediatamente (18 de enero de 1780) acatando la orden recibida, pero interpretándola de un modo restrictivo: tratando de dejar a salvo su exclusividad en el manejo de aquellas colecciones. Lo justifica de este modo:

V.E. sabe que soy responsable de todo lo que hay en este Real Gabinete, así de lo que ya consta en los catálogos que tengo remitidos a esa secretaría, como de lo que resta que hacer, en que se incluye, no solamente lo que yo traje a él, sino también todo lo que se me ha entregado de orden de S.M., de que he dado recibo, habiendo en ambas clases piezas grandes medianas, pequeñas y menudísimas, de mucho valor y muy delicadas de manejar; que todas se hallan, como podrá V.E. reconocer, en los referidos catálogos, inventariados por cuenta, peso y

³² Museo de Ciencias Naturales, C.S.I.C. Archivo: “Gabinete”, leg. n° 3, carp. 3ª.

³³ *Ibíd.*

medida; y así me persuado a que no será el ánimo de V.E. que yo entregue a nadie la llaves exponiéndome a alguna contingencia (pues, aunque de todos tengo buena opinión, de nadie fio tanto en estos asuntos como de mí mismo), ni tampoco el sujetarme a una continua asistencia para sacar y guardar las varias piezas de Historia Natural, cuando, en la mayor parte de estas, basta la simple inspección para que los conozca cualquier mediano inteligente: sin negarme por esto a sacar y manifestar a don Vicente Ferrer las que sean necesario examinar menudamente, en las horas que me lo permita mi achaque de sabañones que en el día me reducen a la necesidad de no salir de mi cuarto³⁴.



Colección del Gabinete de Historia Natural: Luis Thibeaup, *Quadro De Historia Natural*. (1799).



Estudios sobre cultura incaica y la naturaleza andina. Biblioteca del Palacio Real (Madrid).

Las tensas relaciones entre el director y el historiador

Y aquí se iniciaron unas tensas relaciones entre el viejo director y el flamante, aunque también añoso, “historiador”, de las que el primero da cuenta al conde en cartas en las que se aprecia su empeño en no ceder en su actitud de dominio sobre lo que, en cierto modo, sigue considerando “suyo”; también manifiestan su temor a ser calificado de desobediente al rey y su

³⁴ *Ibíd.*

recelo frente a los manejos que advierte en el otro, cuya influencia ante Floridablanca adivina.

En una carta al ministro en la que le pide autorización para interesarse por una colección de pájaros que se ofrece en Montpellier, fechada el 13 de mayo, añade Pedro Franco la siguiente advertencia:

Esta mañana ha estado en mi cuarto el presbítero don Vicente Ferrer, a quien hacía algún tiempo que no había visto, a decirme pensaba empezar desde mañana a reconocer las producciones que hay en este Gabinete, para poder principiar la obra de que está encargado. Le he respondido lo mismo que le dije la primera vez que se presentó... Que tiene el local abierto, pero los armarios cerrados.

Una entrevista semejante, había tenido lugar a mediados de febrero. La conversación fue, al parecer, amistosa. Quedaron en que, mientras llegaba el nuevo director, Vicente Ferrer podía ir preparándose para su trabajo y disponiendo su habitación. Y en carta a Bernardo de Iriarte se defiende de la protesta de obstrucción del trabajo de Vicente Ferrer:

Doy cuenta de esto a V.E. por si acaso ha llegado a su noticia alguna especie que aquí se ha esparcido de que yo no permitía al referido don Vicente emprender su obra hasta que llegase don Eugenio Izquierdo; pues, siendo contrario a la verdad esta aserción, debo precaver pasar plaza de mal vasallo o peor súbdito.

Como puede observarse, se anunciaba la llegada del nuevo director del Gabinete, Eugenio Izquierdo, pues Pedro Franco era de edad muy avanzada. Y, ante el relevo, Franco Dávila no quiere tomar decisiones innovadoras, ni en lo ya dicho, ni en el tema de la habitación que Ferrer podría tener en el museo.

Pero, donde saltan chispas es en la larga relación que envía el atribulado director a Floridablanca, con fecha de 2 de julio de 1780, y que comienza así:

Señor: Me es muy sensible molestar la atención de V.E., pero no siéndome posible dejar de sincerar mi conducta, ni desentenderme de las siniestras interpretaciones que se dan a mi modo de proceder en las ocurrencias que ha habido con el presbítero don Vicente Ferrer, la cuales habrán llegado o llegarán sin duda a noticias a V.E.

No es que le moleste el encargo dado a Ferrer que, en cierto modo, honra al comunicante:

... porque, como a pesar de mi modestia, no puedo dejar de conocer que he tenido la dicha de contribuir a que la Nación tenga en cortísimo tiempo un Gabinete de Historia Natural que en lo general de sus ramas no cede a los más antiguos y célebres de Europa, el que se proporcionasen los medios de hacer notorias y útiles a la Nación y al Mundo las preciosidades de este Museo debía serme de sumo aprecio y redundar, en alguna parte, en honor mío.

Pero no puede aceptar, ni lo ya dicho de dejarle las llaves de los armarios, ni la nueva pretensión del presbítero de que le oriente en su trabajo: “necesitaba –Ferrer– que yo le instruyese, pues de lo contrario tropezaría y caería a cada paso”. Aunque esta petición halagara su vanidad, no estaba dispuesto Franco a dedicar su tiempo a tal tutela; para negarse alega que no es facultativo³⁵, que todo lo que sabe lo ha adquirido de modo asistemático: al cabo de “una larga práctica de 26 años, al haber visto muchos y célebres Gabinetes y el trato y correspondencia con los más hábiles profesores”.

No lo entiende así Vicente Ferrer “atribuyendo esta que gradúa de falsa modestia a mala quiero ejercer en él y a que me considero dueño del Gabinete y un dominio despótico”. Con esto, el enfrentamiento llega a ser radical.

Pero lo que más irrita al director es el que se le haya facilitado a Ferrer el manuscrito descriptivo del museo que él había confiado al ministro: “... teniendo, como averiguado tiene, en su poder don Vicente los dos tomos del Inventario que remití a V.E.”. Valiéndose de este catálogo, Ferrer ha hecho una dura crítica de su estructura y ha formado un nuevo proyecto que ya ha presentado a Floridablanca y a él –Franco Dávila– una copia. ¿Cómo es posible tal osadía en un sujeto que “no tiene práctica de Gabinetes, ni quizá ha visto este sino cuatro o seis veces y eso muy de paso?” ¿Cómo puede compararse este barniz superficial con el profundo conocimiento suyo? Un museo no puede seguir al pie de la letra la taxo-

³⁵ “No poseyendo yo, como no poseo, la Química, la Física experimental, ni la Anatomía, ni estando versado en observaciones microscópicas...”.

nomía de un tratado: hay que poner a plena luz lo más precioso y, a la altura de la vista, lo más menudo³⁶. Pero, al ver que, lejos de aceptar estas razones, que Franco apoya en la autoridad de Buffon, Ferrer calificó aquella ordenación de disparate y lo “dijo en términos muy formales y... con unas voces ajenas de personas que se tratan civilmente...” allí don Pedro perdió la paciencia y motejó a Ferrer de ignorante. Ahora ha de cantar la palinodia, por lo que dice al conde “que conoce haber errado; que esta sinrazón me sacó de quicio y no estuvo en mi mano dejar de tratar a don Vicente de ignorante, lo cual he sentido muy de veras...”

Sabe que Ferrer anda intrigando en el ministerio y maquinando planes “con algunos sujetos de su pandilla en este Gabinete”. Por lo que no es de extrañar ese recelo, ante un exceso de favor por parte de Floridablanca, que subyace en estas palabras que tratan de desechar tal hipótesis:

Si yo no supiese el decoro que se debe a los ministros del rey y el que V.E. aún sin aquel respeto merece por su persona, u olvidado de uno y otro diese asenso al gran poder que don Vicente Ferrer ostenta sin reparo tiene con V.E., no me hubiera atrevido a hacer esta reverente exposición; pero sé muy bien y saben todos que en V.E. no hay acepción de personas³⁷.

No cabe duda de que algo habría en la sospecha del viejo director del museo, próximo a dejar el cargo. ¿De qué le vendría a Vicente Ferrer esta protección del poderoso ministro? No podemos saberlo con exactitud. Se ha destacado la protección que los navarros en la corte otorgaron a sus paisanos. Ferrer pertenecía a una familia de abolengo que tenía relación con el grupo de nobles oriundos de Navarra que tantas influencias y relaciones tenían en la corte: los Goyeneche, Iturralde, etc.³⁸. A través de ellos fácilmente pudo situarse allí nuestro biografiado. Ciertamente el libro que publicaría en este año de 1780 y otra obra ulterior van dedicados a Floridablanca.

³⁶ Dice Pedro Franco que su *Catálogo sistemático...* ha sido aceptado por el rey de Suecia para su Gabinete: ¡en la patria del mismísimo Linneo!

³⁷ Museo de Ciencias Naturales, C.S.I.C. Archivo: “Gabinete”, Caja grande, n° 2, carp. 3ª.

³⁸ J. CARO BAROJA, 1985, p. 107. Allí hace referencia a las relaciones entre la familia Goyeneche y la Beaumontesa.

Por otra parte, la enemistad manifiesta que Vicente Ferrer provocará entre los médicos le impidieron acceder al rango de académico, cuestión que quedó mitigada por su incorporación al Gabinete de Historia Natural. Cuando Floridablanca tenga que defenderse del apoyo que prestó a las obras del Museo del Prado dirá: “La obra del que llaman Museo, y es propiamente un Gabinete de Historia Natural, un Laboratorio Chimico, y un Sitio destinado al Congreso y operaciones de una Academia de Ciencias”³⁹.

La última fase de la actividad literaria de Vicente Ferrer

No parece que le fuera mal a Vicente Ferrer con el nuevo director del Gabinete, puesto que seguía en nómina –ya lo veremos– doce años después; pero tampoco llevó a término el proyecto que se le había encargado. En cambio en la primera mitad de ese tiempo, entre los años 1780 y 1786, su producción editada fue considerable y de variada temática, por lo que poco tiempo le pudo quedar para otras actividades.

Hasta ahora, las obras médicas de Vicente Ferrer, disfrazadas con los nombres de otros autores, habían suscitado alabanzas y críticas de sujetos particulares. Ahora, cuando fuera ya de la Orden, como sacerdote secular, publique nuevos escritos, estos irán señalados por el nombre auténtico del que los redactó y las críticas vendrán del organismo que tiene a su cargo la tutela de la salud del reino: el Real Tribunal del Protomedicato que oficialmente va a tomar cartas en el asunto.

La sal de la laguna de La Higuera

En el año mismo de su designación como historiador del Real Gabinete, Vicente Ferrer publicó una obra bien trabajada, rica en conoci-

³⁹ *Causa del conde de Floridablanca*, BN, ms. 889 y 890, I, *Observaciones sobre los papeles Anónimos entregados a SSMM titulados Confesión del Conde de Floridablanca las cuales se desea tengan presentes los señores Jueces que los sean en la causa pendiente contra los que se presumen autores*, fol. 47v-48. Citado en A. GIL NOVALES, 1980, p. 21.

miento de la química de su tiempo que hubo de haber elaborado algún tiempo atrás: *Nuevas propiedades de la sal. Dissertación físico-médica en que se demuestran las incomparables virtudes de la sal de la laguna de La Higuera*, que va dedicada a su protector: “Al Excmo. Sr. D. Joseph Moñino, Conde de Floridablanca, Caballero, Consejero, Primer Secretario (lo era desde 1776), Superintendente...” del que enumera sus muchos títulos y del que dice que prefiere callar sus excelsas virtudes para no herir su reconocida modestia. Aunque no deja de decir lo siguiente:

La singular aceptación que merece a V.E. todo lo que contribuye al bien de la Monarquía, el amor con el que promueve las Ciencias y las Artes, y su infatigable celo de todos nuestros intereses me inspiraron la confianza de consagrar esta Dissertación a V.E... espero me sirva este respeto de algún mérito para que admita benignamente mi Dissertación acompañada del más ardiente deseo de que logre V.E. muy larga vida para el aliento de las Letras, honor de la toga, y gloria inmortal de España.

Además de esta adulación hubo de agradar al ministro el sentido de economía de Estado que manifestaba el autor al proponer al público las ventajas de las sales de una laguna madrileña que se expendían en régimen de estanco, frente a las acreditadas sales de Epsom importadas de Inglaterra.

Comenta en esta obra el contenido de otra: *El atajo sin trabajo o medicina en compendio* que Ferrer podría haber escrito sin llegar a publicarla, ya que no la hemos localizado ni hablan de ella sus contemporáneos. Él mismo insinúa que no vio la luz por la oposición de las autoridades médicas: “esta obrilla y otras muchas con que podía hacer una gran servicio a la humanidad, y promover los intereses de la nación, nunca verán la luz pública, si el celo de la salud, desinterés y amor a la patria del Real Protomedicato no protege, como parecía razón, mis desvelos”⁴⁰.

Las *Nuevas propiedades de la sal* es la única obra que, además de en castellano, Ferrer publica en texto latino: *Novae salis proprietates, dissertatio physico-medica de salis Hispani, vulgo de la laguna de La Higuera, mirabili in medendo virtute ejusque multiplici ac praestantissimo in pro-*

⁴⁰ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, 1780, p. 110.

fectum humani generis usu. Ambas versiones fueron impresas de forma simultánea en Madrid (1780). Ambas tienen la misma estructura y el mismo número de páginas, aunque la ampulosa dedicatoria se hace aún más solemne en su expresión latina.

El rechazo de los médicos

Las dos versiones fueron editadas en la Imprenta Real, “con superior permiso”. Sin embargo, fueron rechazadas por los dos censores nombrados por el Real Protomedicato. Quizás vieron los médicos la ocasión de vengarse de todas las invectivas y acusaciones que Ferrer había lanzado contra ellos en sus obras, así como del ridículo en que les había puesto con su participación en las polémicas, lo cierto es que, tras haberla retenido durante varios meses, contestaron al ex-agustino con una larga censura que prohibía su impresión: “Estos hombres sin embargo de haber tenido en su poder mi *Disertación* desde el día 29 de enero hasta más de la mitad de mayo, en que la devolvieron al Consejo, o no la leyeron, o la leyeron de forma que entendían lo contrario”⁴¹.

Quieren que su autor, “conocido por el fraile agustino”, sea llamado al orden por la autoridad eclesiástica competente:

Con sólo él (el libro) confiesa el autor los excesos que ha cometido estando en la religión, y que son mayores estando fuera de ella, empleándose en cu-



Detalle del Retrato del Conde de Floridablanca, pintado por Francisco Goya en 1783. Colección del Banco de España.

⁴¹ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *La verdad vindicada*, p. 36.

randerías, como dice, por 27 años. El Tribunal del Protomedicato ha tomado varias providencias, avisando a sus superiores quienes lo contuvieron en parte: ahora que está secular, antes de formarle nuevas causas ruidosas, ha representado al Rev. Arzobispo (el de Toledo), para contener a dicho presbítero...⁴².

Esta censura produjo una reacción del exclaustrado que dio origen a un sabroso texto que quedó manuscrito y se conserva en la Biblioteca Nacional (Mss. 5565), titulado *La verdad vindicada. Satisfacción a la censura dada por la Real Academia Médico Matritense a la disertación físico-médica en que se demuestran las incomparables virtudes de la laguna de La Higuera y el uso que se puede hacer de ella en beneficio de la salud*. Madrid, 1779. Allí se desquita y dice cosas tremendas de sus censores.

Uno de los puntos fundamentales que defiende Vicente Ferrer es su competencia e idoneidad para tratar asuntos médicos. Los censores habían criticado el título de la *Disertación* diciendo que era difícil de entender y que acreditaba “la poca inteligencia del autor en la materia que trata, no menos que el espíritu de exageración con que entra en ella”. También le habían imputado a Ferrer que el comienzo de la obra fuera “una importuna y mal fundada apología que hace de sí mismo el autor por haberse ingerido a tratar de un asunto no tan ajeno de su profesión, como de su inteligencia”.

Ferrer, airado, les contesta con brío:

¡Alto ahí Señor Cuerpo Censor!, que el consejo que le da a V.m. la comisión para censurar la obra, no se lo da para ultrajar la persona. Yo haré ver a V.m. luego, si me he ingerido o no a tratar de un asunto ajeno de mi inteligencia, y hasta dónde llega ésta, no sólo en el asunto de que trato en mi Disertación, sino en otros que piden más talento o capacidad⁴³.

A lo largo de toda su defensa Ferrer expone para justificar este punto innumerables datos acerca de sus estudios y de su aplicación a la medicina y a otras ciencias, que nos han supuesto una valiosa aportación para la reconstrucción de su biografía.

⁴² *Ibíd.*, p. 42.

⁴³ *Ibíd.*, p. 5.

La censura le acusaba de confundir la química con la alquimia. Define Ferrer estos dos saberes⁴⁴ y expone que fundamenta sus conocimientos en la lectura de “los *Elementa chemicæ* de Boerhaave”⁴⁵, en “los tres libros de observaciones fisicoquímicas más selectas de Federico Hoffman”, que dice “tener sobre la mesa” y en otros autores como Bacon y De Haen⁴⁶.

Era consciente Ferrer de que sus escritos estaban en entredicho por el hecho de no ser médico, y también, por su condición religiosa⁴⁷. Cita a Hoffman⁴⁸ para demostrar que lo mejor que hay escrito sobre química y medicina está hecho por teólogos y dice que: “Las ciencias tienen conexión unas con otras, y los hombres de superior talento no se contentan con estudiar sola una ciencia, pues debe extenderse a muchas su grande alma”.

Afirma Ferrer que su obra está “vista y revista por los doctores don Manuel Lay y don Francisco Martínez Sobral, que la tuvieron en su poder todo el tiempo que la princesa nuestra señora estuvo en El Escorial”, y continúa diciendo que también “está reconocida por los principales sabios de la nación de todas las facultades, pues hace más de once meses que anda de mano en mano, de tertulia en tertulia, de gabinete en gabinete, dentro y fuera de la corte, y no sólo no se le ha puesto el menor reparo, sino que ha merecido los mayores elogios”⁴⁹.

Contando Ferrer, como sabemos, con la protección del conde de Floridablanca, y siendo conocido por su ruidosa participación en anteriores polémicas, no es muy aventurado asegurar que el manuscrito de su obra sobre la sal de La Higuera debió de alcanzar notable difusión

⁴⁴ “La química, dicen los autores, es un arte de preparar y purificar los metales, los minerales y las plantas. ¿Y la alquimia qué es? Es un arte de purificar y transmutar los metales. De suerte que la química incluye la alquimia...”. V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *La verdad vindicada*, p. 9.

⁴⁵ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *La verdad vindicada*, p. 9.

⁴⁶ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *La verdad vindicada*, p. 10.

⁴⁷ “Yo hace ya 29 años que estoy trabajando en beneficio y utilidad del público. A mis escritos se debe el uso franco del agua en las enfermedades... a mis escritos se debe el que se recete hoy con más parsimonia y se ahorre una gran parte de botica, a mis escritos se deben otras utilidades; y yo nada he sacado de estos trabajos, sino persecuciones, inquietudes y desprecios, y esto no sé si es delirio...” V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *La verdad vindicada*, p. 38.

⁴⁸ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *La verdad vindicada*, p. 42.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 10.

CARTILLA
DE CIRUJANOS

Y MANUAL PARA TODOS.

DEDUCIDA

DE LAS OBSERVACIONES DE MR. GOULARD,
Cirujano de la Academia de Montpellier.

CON VARIAS PREVENCIONES Y NOTAS
que ha demostrado la experiencia, para curar
todo mal exterior con brevedad, seguridad, y
à placer con el uso de una sola medicina
diferentemente modificada.

OBRA DE LA MAYOR UTILIDAD
y socorro para los males exteriores del Exer-
cito, y para curar en los Hospitales con
mas brevedad y menos coste.

DISPUESTA

*Por el Lic. D. Vicente Ferrer Gorraiz Beau-
mont y Montesa, Presbytero, Profesor de
Theologia y aficionado à Medicina.*

LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Barc. En la Imprenta de los Herederos de Maria
Angela Martí Plaza de S. Jayme. Año 1780.

Portada de *Cartilla de cirujanos y manual para todos: deducida de las observaciones de Mr. Goulard... con varias prevencciones y notas... corregida y aumentada por su autor...* Madrid. Antonio Fernández, 1785. Patrimonio bibliográfico de la Universidad de Navarra.

en las tertulias de la corte donde se comentaría y se pondría de moda la sal como una nueva panacea.

Por el texto de este manuscrito sabemos que tenía otros escritos inéditos sobre temas análogos: “Hace ocho o nueve años que escribí yo una disertación *Del uso de los purgantes en dolores de costado y pulmonías*, para que un médico joven lo leyera en la academia y lo recibieran por académico” (p. 30). Hubiera sido otro caso de préstamo de su pluma a personas ajenas.

Explica que los censores también le reprobaban *El atajo sin trabajo y Botillería de enfermos*. Ferrer se defiende y pretende que añadan una relación de seis títulos más que “han sido el fruto de mis trabajos de estos 29 ó 30 años”⁵⁰.

Las traducciones

En 1785, publica la *Cartilla de cirujanos* que años atrás también había producido la repulsa del protomedicato. En efecto, los documentos de este tribunal contenidos en el Archivo General de Simancas (1778)⁵¹ reflejan que no le perdonan al autor que afirme en la *Cartilla*

Que para saber curar no se necesita más que saber leer, por medio de un remedio general que pone para todo mal quirúrgico, cuya base es el extracto de Saturno, sacando de éste diferentes fórmulas y aplicándolo indiferentemente a todo mal externo... Como si para ser cirujano no se necesitaran múltiples estudios y larga práctica... Como si la medicina que propone no tuviera sus indicaciones precisas y limitadas.

Por ello, el presidente del tribunal pide al rey Carlos III que vuelva a poner en vigor un decaído decreto de su hermano y antecesor Fernando VI, en el que se exigía la previa censura médica para estas producciones.

Probablemente la autorización de su publicación fue debida al valimiento de Floridablanca. Aunque está dedicada “Al muy Ilustre Sr. D.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 43.

⁵¹ Figuran con los números 248, 248a y 248c en G. ALBI ROMERO, 1982, p. 109.

Jorge Montesa y Gante, Marqués de Montesa, Vizconde de Eza, Conde del Barco, etc.”, dado el parentesco que les une.

No es obra original, sino una traducción de la del cirujano francés Thomas Goulard. Se trata de la primera, pero no de la única obra traducida por Vicente Ferrer. Pese a la reelaboración que Ferrer hace, parece necesario restituirla a su verdadero autor⁵².

En España hay tres traductores de los libros de Goulard: el cirujano militar Antonio Segarra, quien publica en 1768 la *Memoria acerca de las enfermedades de la uretra, y de un remedio específico para su curación como también de otras muchas enfermedades de cirugía* (Madrid, Antonio Muñoz del Valle)⁵³. Y de *El Cirujano instruido: Modo fácil y barato de curar casi todas las enfermedades externas con el uso de una sola medicina diferentemente modificada* se conocen dos ediciones. La primera es de 1774 (Madrid, M. Martín) y aparece como traductor José Ignacio Carvallo Núñez de Castro, médico y amigo de Vicente Ferrer; la segunda impresión, de Ferrer, está fechada en 1783 (Madrid, Imprenta Real). La *Gazeta de Madrid* se refirió a esta publicación en términos muy elogiosos: “Esta obra es sumamente útil a los cirujanos, practicantes, pasantes de cirugía, y aún a las personas particulares; pues podrán fácilmente curarse de muchas dolencias y cuales sin necesidad de facultativo”⁵⁴. También *El Memorial Literario* elogió en una reseña el libro⁵⁵. Ferrer se refiere a la traducción de Carvallo en *La cartilla de ci-*

⁵² Thomas Goulard (1697-1784) escribió varios libros sobre cirugía, de contenidos semejantes: *Traité du Maladies de l'urètre* (Montpellier, 1746; 1752) y *Oeuvres de chirurgie* (Montpelier, 1766; 1767; 1770; 1779). Estas obras fueron traducidas a diversos idiomas. Así, por ejemplo, en inglés, entre 1769 y 1784, George Arnaud de Ronsil hizo seis ediciones. *A Treatise on the Effects and Various Preparations of Lead, particularly of the extract of saturn, for different chirurgical disorders*. Translated from the French by G. Arnaud. P. Elmsly, London, 1769; London, P. Elmsly, 1770; The third edition, with additions, etc. London, 1772; P. Elmsly, London, 1773; Third edition. Dublin, 1775; London, 1775; The sixth edition, with remarks by G. Arnaud. R. Moncrieffe, Dublin, 1777; London, P. Elmsly, 1784.

⁵³ A. HERNÁNDEZ MOREJÓN, 1842-1852, Vol. VII, p. 330. Comenta esta traducción y el interés de las enfermedades urológicas en la España del siglo XVIII, J. RIERA PALMERO, L. RIERA CLIMENT, 2003, pp. 176-177.

⁵⁴ *Gazeta de Madrid*, 13 de octubre de 1797 (82), p. 876. El expediente de impresión figura en A.H.N. Consejos, 5.535 (41).

⁵⁵ *Memorial Literario*, III (1785), pp. 281-283.

rujanos de 1785 cuando en sus *Advertencias* señala: “Tres años ha que se publicó la traducción del primer tomo por mi íntimo amigo, el doctor Carvalho”. Si tenemos en cuenta que las traducciones de Carvalho y de Ferrer coinciden en el contenido: las dos hacen referencia a la recomendación de Goulard del “extracto de Saturno”, a la fácil utilización de este casi universal remedio, nos corresponde dudar de la autoría de Carvalho Núñez de Castro, aunque su atribución sea firme en catálogos y diccionarios⁵⁶. Lo cual explica que Vicente Ferrer, en el inicio de su *Cartilla* explique:

*Pongo al fin algunas recetas que desean tenerlas los curiosos y han corrido hasta aquí como secretos en uno u otro papelillo volante, que se ha impuesto según las ocasiones en Burgos y en Pamplona, disfrazando mi nombre con el anagrama o con las letras iniciales porque no estaba el teatro para hacerlo a cuerpo descubierto*⁵⁷.

El siglo XVIII fue un periodo pródigo en traducciones. Poco a poco, y, sobre todo durante la segunda mitad de la centuria va aumentando el número de traducciones de obras científicas. Se trata de un fenómeno europeo, aunque con grados y matizaciones según los países⁵⁸. Demuestra el asentamiento de las lenguas vulgares y su reconocimiento como vehículo de transmisión de la cultura y de la ciencia.

En España, la mayoría de las traducciones, con mucha diferencia, proceden del francés, el 65% de las traducciones; 23% del italiano; 7,3% del inglés; un 3,7% del portugués; y 1% del alemán⁵⁹. En Navarra se dio una proporción similar⁶⁰.

⁵⁶ Así figuran en los catálogos de las Bibliotecas. J. RIERA PALMERO, L. RIERA CLIMENT, 2003, p. 46 recoge únicamente las traducciones de Goulard que hacen Carvalho (p. 46) y Segarra (p. 176).

⁵⁷ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *Cartilla de cirujanos*, 1785, p. 16.

Lo cual plantea una investigación sobre la autoría de la traducción del libro de Bordeu atribuida hasta ahora a Carvalho: *Idioma natural de el cuerpo humano: indagaciones sobre el pulso...*, escrito en francés por el doctor Theophilo Bordeu...; traducido al español por el doctor don Joseph Ignacio Carballo de Castro... Madrid. Imp. Joachin Ibarra, 1768.

⁵⁸ F. LAFARGA, 1999, p. 11.

⁵⁹ F. AGUILAR PIÑAL, 1991, p. 199.

⁶⁰ J. ITÚRBIDE DÍAZ, 1995, p. 132.

Uno de los problemas que ocasionó tal masa de traducciones fue la introducción de gran número de galicismos. Feijoo intervino proponiendo que desde el gobierno se potenciaran las buenas traducciones con el fin de que no se desfigurara el idioma, se difundieran correctamente las nuevas ideas y no se tuviera que comprar tanto libro francés. Era partidario de introducir el menor número de voces nuevas, aunque reconocía que habría que contar con las que llama “voces facultativas cuyo emprésito es indispensable de unas lenguas a otras”⁶¹.

Vicente Ferrer trata de volcar a un buen castellano lo que estima será de gran utilidad “no tanto para los cirujanos de la corte” como “para los cirujanos de aldea”, allí donde ni hay barberos para atender a quienes padecen enfermedades⁶². Pretende que su libro sea de provecho para los boticarios, para los curas párrocos, para los hospitales, para los soldados y la tropa⁶³. Es decir, es una de esas obras, tan comunes en el siglo XVIII que pretenden popularizar la medicina y favorecer que personas sin medios económicos tuvieran acceso a remedios curativos⁶⁴.

El libro, a pesar de su título, trata de la utilidad del “extracto de Saturno” e incluye diversas recetas y modos de aplicación del extracto en las enfermedades de la piel, las hernias, etc. y en las enfermedades venéreas como la sífilis y la gonorrea. Se trata de fórmulas tan sencillas que “pueden ser hechas hasta por una cocinera”⁶⁵.

Las diferencias entre el texto original y el traducido son manifiestas, lo cual es propio de la práctica del momento⁶⁶. Tanto que, en ocasiones más parece una obra original de Vicente Ferrer que no la del doctor Goulard. Respalda el libro con relatos de experiencias propias: “un muchacho de mi casa a quien un cirujano le iba curando un dedo del pie en que se había hecho notable corrupción, con el extracto de

⁶¹ J. B. FEJOO, 1785, pp. 364-371.

⁶² V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *Cartilla de cirujanos*. 1785, p. 3.

⁶³ *Ibíd.*, p. 4.

⁶⁴ Estudia las “obras con contenido médico dirigidas a profanos publicadas en la España de la Ilustración”, así como su significado social, E. PERDIGUERO, 2003, pp. 155-178.

⁶⁵ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *Cartilla de cirujanos*. 1785, p. 3.

⁶⁶ Esta cuestión es frecuente y propia de la traducción de obras científicas de la época: Roig, C., 1995, pp. 431-437. Y de obras médicas: J. RIERA PALMERO, L. RIERA CLIMENT, 2003; L. RIERA CLIMENT, C. PARADINAS JIMÉNEZ, J. RIERA PALMERO, 2001.

Saturno curé en tres o cuatro días”⁶⁷, lo cual sanciona las sospechas del tribunal del protomedicato. Ferrer no sólo se muestra como estudioso de la medicina, la cirugía y la farmacia, sino también como práctico, aunque sea en casos esporádicos.

También favorece las suspicacias de los facultativos el que Ferrer aproveche la *Cartilla* para criticar a otros médicos tan ilustres como Andrés Piquer, de quien afirma: “Algunos hombres doctos, como lo fue sin duda del doctor Piquer, que no obstante estar instruidísimos en la materia médica, no aciertan a curar una terciana”⁶⁸.

Un libro sobre un tema extraño

El mismo año de la publicación de la *Cartilla* aparecerá una obra cuya temática resulta aberrante en el conjunto de la producción de nuestro autor, pero probablemente muy del gusto del pensamiento fisiocrático del conde de Floridablanca: *Disertación o memoria sobre el fomento y progresos de la agricultura por medio de los abonos de las tierras... dirigida a los verdaderos amigos del país* (1785). Sarrailh cita varias veces esta obra, como cuando escribe:

*El licenciado don Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont y Montesa responde con un estudio erudito, un si es no es pedante, a una pregunta propuesta en 1783 por la Sociedad Económica de Madrid. Este estudio se intitula Disertación o memoria...; pero el autor, aunque es cierto que estudia el problema de la mezcla de tierras y recomienda enfáticamente el empleo de abonos frustra en realidad nuestras esperanzas pues trata más del triste estado de la agricultura española que del problema preciso de los fertilizantes*⁶⁹.

Su dictamen sobre la inoculación

Después de esta incursión agronómica, vuelve Ferrer donde solía: en 1785 publica en Pamplona una extensa obra contra la práctica de la ino-

⁶⁷ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *Cartilla de cirujanos*, 1785, p. 6.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 9.

⁶⁹ J. SARRAILH, 1957, pp. 42-44 y 182-183.

culación profiláctica de la viruela: *Juicio o dictamen sobre el proceso de la inoculación, presentado al tribunal de los sabios para que lo juzguen, por el doctor en medicina D. Francisco Salvá y Campillo*. No es extraño que Vicente Ferrer participara en la polémica que la inoculación levantó en nuestro país. Por una parte, sus pretensiones de hombre ilustrado, le llevaron a estudiar y opinar acerca de esta práctica, como lo hicieron sus coetáneos. Por otra, como autor médico, públicamente reconocido tras su ruidosa disputa sobre el agua, se veía obligado a tratar este tema. Pero, lo que prevalece en la postura de Ferrer es su condición religiosa. Aquella posibilidad de imponer la salud al pueblo, tan típica del despotismo ilustrado, se ve desbancada en este escrito del antiguo agustino. Ferrer se opuso abiertamente a la aceptación del método inoculatorio y, aunque los motivos que aduce para ello sean sociales y médicos, claramente se observa en su obra que el freno más importante se encuentra en las objeciones morales que comúnmente se presentaban ante la práctica. Para poder determinar cuál fue el papel que Ferrer jugó en la polémica de la inoculación, es preciso situarla en el contexto de la práctica inoculatoria en nuestro país. A ello dedicaremos el capítulo “La polémica sobre la inoculación de las viruelas”.

En las *Advertencias a los lectores* de su *Juicio o dictamen* Ferrer explica que nueve o diez años antes había escrito su disertación con el título *La razón instruida, contra la inoculación justificada. Disertación teológico-médica, en que se demuestra ser inútil, perjudicial y poco segura en conciencia la inoculación de las viruelas*, pero que finalmente no había sido publicado.

El último libro: una nueva traducción

El último libro que Ferrer llegó a ver impreso fue un opúsculo de 32 páginas, fechado en Madrid, en 1786, que publica en cumplimiento de la promesa que había hecho, en el mencionado texto sobre la inoculación variólica. Su título es: *Composición, uso y virtudes del agua balsámica, vulgo de brea, del Ilustrísimo Señor Don Jorge Berkeley, obispo de Cloyne, quien la propone como remedio el más singular no sólo para prevenir y curar las viruelas, sino otras muchas enfermedades, así interiores*

COMPOSICION,
USO Y VIRTUDES
DEL AGUA BALSÁMICA,
VULGO DE BREIA,

DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DON JORGE BERKELEY
OBISPO DE CLOYNE:

Quien la propone como remedio el mas singular no solo para precaver y curar las viruelas , sino otras muchas enfermedades asi interiores como exteriores , que se han juzgado hasta aqui por incurables.

Publicata para beneficio de la Humanidad

EL LICENCIADO DON VICENTE FERRER GORRAIZ
y Beaumont, Historiador por el Rey de su Real Gabinete
de Historia Natural,



EN MADRID:

EN LA IMPRENTA REAL.
AÑO DE 1786.

Portada de la *Composición, uso y virtudes del agua balsámica, vulgo de brea, del Ilustrísimo Señor Don Jorge Berkeley, Obispo de Cloyne, quien la propone como el remedio más singular, no sólo para precaver y curar las viruelas, sino otras muchas enfermedades, así interiores como exteriores, que se han juzgado hasta aquí por incurables* Madrid. Imprenta Real, 1786.

como exteriores, que se han juzgado hasta aquí por incurables (Madrid, Imprenta Real).

Con el mismo entusiasmo con que había defendido las virtudes de la sal de la laguna de La Higuera, exalta aquí las utilidades curativas del agua preparada por el obispo irlandés de Cloyne. Al poner el agua en contacto con la brea, le comunicaría sus benéficas propiedades.

El origen del escrito de Ferrer fue la exitosa obra de George Berkeley⁷⁰: *Siris: A Chain of Philosophical Reflexions* (1744)⁷¹. El libro tuvo varias ediciones en Londres y Dublín, el mismo año de su publicación, y fue traducido casi de inmediato, en 1745, al alemán, al francés y al holandés y leída con mucho interés en toda Europa.

Los estudiosos de Berkeley hacen referencia a la traducción que Vicente Ferrer Gorraiz de Beaumont hizo de su obra al castellano⁷². También aparece como tal en *La ciencia extranjera en la España ilustrada: ensayo de un diccionario de traductores*⁷³. Sin embargo, Canterla ha puesto de manifiesto “el carácter erróneo de esta afirmación, pues lo que Vicente Ferrer traduce en ese libro no es la obra *Siris*, ni siquiera un fragmento de la misma, sino una de las cartas que el filósofo envió a Thomas Prior el 19 de junio de 1744, a propósito de la preparación

⁷⁰ Berkeley fue un filósofo irlandés nacido en Dysert en 1685. Se había graduado en 1707 en el Trinity College de Dublín y toda su vida mantuvo el afán de realizar una apología de la religión cristiana. Tiene varias obras de carácter filosófico: *An essay towards a new theory of vision*, *Treatise on the principles of human knowledge*, *Three dialogues between Hylas and Philonous*, *Alciphron, or the minute philosopher* (1731). Fue nombrado obispo anglicano de Cloyne (Irlanda). Murió en Oxford, en 1753.

⁷¹ G. BERKELEY, *Siris: A Chain of Philosophical Reflexions and Inquiries Concerning the Virtues of Tar-water, and divers other Subjets connected together and arising One from Another* (1744); ed. de T. E. Jessop, 1953.

⁷² La introducción de T. E. Jessop en el volumen V de la edición de las obras completas de Berkeley, A. A. LUCE, T. E., JESSOP, 1953 hace mención a una supuesta traducción del *Siris* al castellano en 1786, aunque sin citar al autor. Esta misma afirmación, sin detallar, aparece en la obra de A. A. LUCE, 1949, p. 200. En A. A. LUCE, T. E., JESSOP, 1973, ambos autores ofrecen la referencia completa: “1786. Composición, uso y virtudes del agua balsámica, vulgo de brea, del ilustrísimo señor Jorge Berkeley. [...] Publicala para beneficio de la humanidad el licenciado Don Vicente Ferrer Gorraiz y Beaumont. Madrid. (Parte del *Siris*)”. Cf. también: A. A. LUCE, T. E. JESSOP, 1934, p. 27.

⁷³ Esta es la única obra de Vicente Ferrer reflejada en este Diccionario donde se da la curiosidad de que es atribuida al “cirujano Vicente Gorraiz y Beaumont”. J. RIERA PALMERO, L. RIERA CLIMENT, 2003, p. 103.

y utilidades del agua de brea; carta que aparecía impresa al final de la traducción francesa del *Siris*⁷⁴.

En la *Composición, uso y virtudes del agua balsámica*, Ferrer se ha “propuesto el designio de seguir las rigurosas leyes de una traducción literal”⁷⁵ por lo que distingue incluso tipográficamente el texto traducido que va entrecorrido. En realidad, el propio Vicente Ferrer aclara la cuestión en la introducción:

*Podría desempeñar este asunto por varios medios, y acaso más instructivos que el de una mera traducción; pero para evitar emulaciones y la oposición tan cruda que han padecido hasta aquí todas mis obras, sin más causa que ser mías, y mirar al bien común abandonando el interés particular, traduciré una carta del autor en que él mismo recopila y comenta el libro de sus Indagaciones, respondiendo a un amigo de Dublín, que le consultó sin duda sobre el uso y virtudes de dicha agua*⁷⁶.

A Vicente Ferrer le interesaba divulgar un remedio terapéutico que Berkeley había importado de América y que había estado utilizando en su diócesis, con resultados esperanzadores. La llamada “agua de brea” fue presentada como un verdadero remedio universal. De ahí que se limitara a la receta y a algunas consideraciones sobre su aplicación:

*El remedio que seguramente preserva y aún cura las viruelas de cualquier condición es el agua balsámica del Ilustrísimo Berkeley, obispo de Cloyne, de la que se dará a su tiempo una disertación, para que tengan los profesores de medicina un remedio de la mayor eficacia no sólo contra las viruelas, sino contra la corrupción de la sangre, úlceras de las entrañas y pulmones, toses consumptivas, pleuresía, perineumonía, escorbuto, erisipela, asma, indigestiones, histerismo, caquexia, mal de piedra, hidropesía y al fin toda clase de inflamación*⁷⁷.

⁷⁴ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, 1786, p. 32, n. 2. Berkeley, G., *Recherches sur les vertus de l'eau de Goudron. Oú l'on a joint des Réflexions Philosophiques sur divers autres sujets*. Traduit de l'anglais. Avec deux lettres de l'auteur, Amsterdam, 1745. Llevaba como apéndice dos cartas de Berkeley, una francesa, la carta a Thomas Prior y otra a Linden, la primera de las cuales es la que traduce nuestro autor. C. CANTERLA, 1999, pp. 225-231.

⁷⁵ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, 1786, p. 20.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 4.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 3.

Es decir, como se lee en la portada, esta traducción se publica “para beneficio de la humanidad” y para atender a las reclamaciones de las personas que le escriben de todas partes solicitándole la información médica que posee. Una vez más, divulga un remedio que puede aliviar sin tener que acudir a un facultativo, ya que eran muchas las personas que por su pobreza no podían pagarse un médico.

Mientras que en toda Europa esta obra se traducía al año siguiente de su publicación inglesa, el *Sirís* llega al castellano con más de cuarenta años de retraso y en una versión abreviada y casi desprovista de ideas filosóficas. Se limita a dar a conocer este pequeño descubrimiento terapéutico que obtendría notable difusión⁷⁸.

Aparte de los escritos que hemos visto, Vicente Ferrer tenía a medio hacer o en la imaginación muchos más. En *La verdad vindicada*, verdadera proclama de su derecho a publicar obras médicas, anuncia una larga lista de proyectos, al decir:

Y si se ha de contar entre los buenos médicos, ni aún entre los malos a un escritor que ofrece publicar y tiene escritos los libros siguientes: 1º El atajo sin trabajo o medicina en compendio: Modo de curar toda enfermedad... 2º Botillería de enfermos, y Botica de precaución para los sanos. Y añadan Vms. las siguientes. 3º El Sistema universal: Modo fácil y seguro de curar toda dolencia con el vario y admirable uso del agua: acomodado a todo sistema así filosófico como médico, así antiguo como moderno. 4º La Medicina a lo añejo y la Botica en des poblado: con que tendrán para su curación los pobres el médico pagado, y la Botica de valde. Práctica de curar con solos simples en obse-

⁷⁸ Este compuesto tuvo gran aceptación y fue también considerado como un “remedio universal”; su éxito fue tal, que un siglo después, se seguía utilizando, como refiere Charles Dickens –escritor que refleja con toda fidelidad las costumbres de su época– en los siguientes párrafos: “Mi hermana se lanzó sobre mí y me levantó por los cabellos sin decir más que las terribles palabras: —Ven que te voy a medicar. Por aquel entonces, alguna bestia médica había revivido el agua de brea como excelente medicina y la señora Joe siempre guardaba una reserva en el armario, teniendo una fe en su eficacia proporcional a lo desagradable de su sabor. En los momentos cumbres, se me administraba tal cantidad de este elixir, como reconstituyente ideal, que tenía la impresión de ir apestando a verja nueva. Esta tarde en concreto, el caso exigía medio litro del brebaje...” Ch. DICKENS, 1985, p. 73.

Una importante razón para presentar únicamente el remedio es que las consideraciones filosóficas de Berkeley podrían haber llevado a muchos a desconfiar del agua. Ferrer pudo tener como interés secundario suscitar la atención en leer el *Sirís*, la extensa obra de George Berkeley.

quío de los Hospicios y Hospitales. 5º La razón instruida contra la inoculación de las viruelas. 6º El Jordán dentro de casa: Disertación histórico-médico-práctica sobre el uso de los Baños en estado sano y morbozo: y preferencia de los Baños caseros a los de río. 7º Cartilla de los Médicos; o Instrucción para los candidatos, que desean estudiar la medicina sobre los principios infalibles de la naturaleza; con una Farmacopea compendiosa de los que verdaderamente son remedios, descartando todos los sospechosos. 8º Reflexiones críticas sobre el tratado práctico de inocular de Mr. Gandoger de Forny, médico consultor del difunto rey de Polonia, duque de Lorena y Bar: en que se demuestran con mayor evidencia y claridad la inutilidad y perjuicios de la inoculación. 9º Arte de curar toda dolencia recetando en la cocina y pastelería. Estos escritos originales unos en borrador, otros en limpio con otros cinco o seis que por ahí andan impresos, han sido el fruto de mi trabajo en estos 29 ó 30 años. El arte de curar toda dolencia... no sé donde anda, pero será fácil hacer otro habiendo como hay, mimbres y tiempo⁷⁹.

Nada sabemos de esta producción anunciada. *El atajo sin trabajo y El sistema universal* se ven mencionados en obras suyas muy anteriores, por lo que debían de hallarse a punto de publicación. De los demás escritos citados, advertimos su insistencia en el tema del agua y de la inoculación, así como su empeñamiento al disponerse a editar una *Cartilla de los médicos*, después de los disgustos que le acarrearía la *Cartilla de cirujanos*.

El ocaso de una vida

La intensa actividad editorial del sexenio que va de 1780 a 1786 contrasta con el vacío de los seis últimos años de la vida de Vicente Ferrer.

¿Se habría dedicado por fin a la elaboración de esa *Descripción físico-histórica raciocinada* del Real Gabinete de Historia Natural que se le había encargado en 1780? Arrese incluye la *Descripción...* entre las obras de Ferrer. El propio Ferrer la menciona como trabajo en curso en su *Memoria sobre el fomento de la agricultura*, de 1785. Pudo quedar inédita, pero no hay de esta producción la menor noticia.

⁷⁹ V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *La verdad vindicada*, p. 43.

Más bien parece que ni Vicente Ferrer se interesó por este trabajo, ni en el Gabinete se vio la necesidad del mismo. Él seguía viviendo del sueldo anejo a dicho encargo por lo que da la impresión de que tal cargo fue para él, casi un *sine cura*. Veremos esta apreciación en un documento ulterior a su muerte.

La documentación conservada en el Museo de Ciencias Naturales proporciona las últimas noticias de la vida de Vicente Ferrer. Su nombre aparece en las nóminas del personal del Real Gabinete que se conservan (a partir del mes de julio de 1791), hasta la hoja de abril de 1792.

En todas las listas, que incluyen de 14 a 16 personas, su nombre va seguido de los del director, Eugenio Izquierdo y del vicedirector, José Clavijo; aunque su asignación de 550 reales, sea muy inferior a la de éstos: 3.666 y 1.333, respectivamente⁸⁰.

Pero en la nómina de abril, la asignación de Vicente Ferrer se reduce a la cantidad de 279,17 reales. Veamos qué puede haber ocurrido. Con fecha 29 de octubre de 1791, el conde de Floridablanca había remitido al vicedirector del Real Gabinete la siguiente comunicación:

*Sabiendo el Rey el mal estado de salud, agravada por la edad, en que se halla don Vicente Ferrer, historiador del Real Gabinete de Historia Natural, ha nombrado para suplirle en sus ausencias y enfermedades al presbítero don Antonio Parra, sin que por ahora goce este de sueldo alguno, ni novedad con el que disfruta Ferrer*⁸¹.

Así pues, Ferrer, aunque incapacitado, continúa cobrando y el presbítero Parra aparece como meritorio. Poco después, su estado se agrava: ahora es el vicedirector el que se lo comunica a Floridablanca:

Exmo. Sr.: Esta mañana me avisaron que anoche acometió al presbítero don Vicente Ferrer una parálisis que puso en el mayor cuidado, de suerte que le hicieron inmediatamente dos sangrías y, habiendo vuelto del accidente, se

⁸⁰ La nómina total de mensual, por ejemplo, la del mes de julio suma 9.459 reales. La retribución de Ferrer se equipara más a los sueldos medios de la institución que rondan los 500 reales. Excepto un hombre y una mujer (tal vez sea un matrimonio de porteros que tendrían allí su vivienda) que sólo cobran 93 reales cada uno. Y la inclusión de la cantidad de 1.000 reales para la condesa de Pernia que bien podría ser el medio de ayudar a una noble necesitada.

⁸¹ Firmado en San Lorenzo, 29 de octubre de 1791. "Gabinete", leg. n° 7, carp. 3ª.

*le administró el Viático. Yo le he visitado esta misma mañana, y le he encontrado con conocimiento, aunque muy turbada el habla*⁸².

Seguramente, Vicente Ferrer sobrevivió hasta mediados de abril de 1792 y entonces cesó su asignación del Gabinete explicando así que en esa mensualidad, en vez de los 550 reales de vellón, se le asignaran 279, con 17 maravedises.

No contamos con su partida de defunción, pero la documentación del museo aún proporciona un dato ulterior. El sustituto de Ferrer, Antonio Parra, ha pedido que se le reconozca el derecho de futura que se le había concedido al encargarle su servicio no remunerado en vida del titular y el ministerio pide información al respecto. Como el conde de Floridablanca ha caído de su alto pedestal para ser encarcelado en Pamplona, el informe del Gabinete ya no tiene por qué andarse con contemplaciones: Ferrer no ha hecho allí nada y su cargo es inútil, sin que se conozcan equivalentes en otros centros análogos: habrá que suprimirlo si es que esto no se hizo ya anteriormente. Así reza esta respuesta después de las líneas introductorias:

*Tanto el presbítero D. Vicente Ferrer, que obtuvo este empleo en propiedad con el sueldo de 600 ducados anuales, como el mismo D. Antonio Parra, no han hecho cosa alguna en este museo, ni tenido que hacer en él, pues no se conoce ninguna ocupación que corresponda a este empleo, ni tengo noticia de que la haya en ningún gabinete de Historia Natural; porque, si se entiende por Historia del Gabinete la noticia de los parajes de donde vienen las producciones que entran en él, esto siempre que se puede adquirir la noticia, se pone en los índices, además de que consta de los documentos para su remisión; y si se entiende de el examen y análisis de las producciones de los tres reinos, animal, vegetal y mineral, apenas tienen número las obras que hay escritas sobre estas ramas. De suerte que, lo que don Antonio Parra expone de haber servido su empleo sin sueldo ni emolumento alguno, todo el tiempo que estuvo imposibilitado su antecesor D. Vicente Ferrer, se reduce meramente a haber tenido la fortuna de un empleo inútil en el Gabinete, y que, según he oído, se suprimió posteriormente*⁸³.

Este informe va fechado a 24 de diciembre de 1792 y dirigido al Exmo. Sr. Duque de Alcudia, que es el nuevo Secretario de Estado, es

⁸² Carta fechada el 7 de noviembre de 1791. "Gabinete", leg. n° 7, carp. 3ª.

⁸³ "Gabinete", leg. n° 7, carp. 3ª.

decir, a Manuel Godoy. Bien claro parece que si Ferrer no hubiera muerto al tiempo en que caía en desgracia su protector, se habría visto destituido del cargo que el conde de Floridablanca le había regalado.

Nada sabemos de la vida de Ferrer en cuanto sacerdote. Sin duda, se habría limitado al cumplimiento de las prácticas de culto: la Misa, el Oficio divino y al mantenimiento de los deberes exigidos por su condición clerical; entre tantos como le denigraron por su obra científica, ninguno hizo alusión peyorativa a su conducta personal. Pero en aquellos tiempos de abundancia de clero y de neta distribución de funciones, nada de particular tendría el que nunca hubiera ejercido un ministerio sacerdotal: la predicación, el confesonario, la catequesis o la asistencia a los enfermos, eran ocupaciones propias de quienes tenían cura de almas, los párrocos capellanes y sus vicarios.

Vicente Ferrer fue un intelectual y un hombre inquieto: curioso de todos los saberes y especialmente inclinado hacia las prácticas curativas; y también un polemista apasionado y un sujeto un tanto ambicioso e intrigante. Pero ante todo fue un cristiano y, seguramente, un buen sacerdote que, pasados los primeros años de la ruptura, acaso recordara con añoranza la vida agustiniana de la que había desertado.

La vida no es sólo el trabajo profesional y la muerte no supone el simple hecho de dejar vacante un empleo. Y de ese aspecto más íntimo y trascendental del morir tenemos, en el caso de Vicente Ferrer, un dato revelador: el que pidiera a sus antiguos superiores que le concediesen como mortaja aquel santo hábito del que un día de 1737 había sido revestido y del que en otro de 1775 se había despojado.

No debió de ser éste un anhelo de agonizante. Poco sabemos de la actitud del antiguo agustino frente a la familia religiosa de la que se había desarraigado. Es de suponer que las relaciones fueran tensas al principio y que refloreciera el afecto con el paso de los años. Con frecuencia recurre en sus obras médicas al testimonio de san Agustín, aunque esto pueda ser simple consecuencia de la formación teológica que había recibido. Tal vez sea más revelador de ese afecto mantenido, o recuperado en sus últimos años, el detalle de mencionar en su obra sobre la inoculación, de 1785, al obispo de Hipona con ese posesivo

en singular con que los religiosos suelen referirse a sus respectivos fundadores⁸⁴.

El caso es que la Orden tuvo la caridad de acceder a lo que solicitaba el moribundo:

En consulta celebrada en San Felipe el Real el 16 de abril de 1792, se dice que Fr. Vicente Ferrer, presbítero secularizado que había sido religioso agustino, hijo de la provincia de Castilla y del convento de Pamplona, encontrándose gravemente enfermo y habiendo suplicado que se le enterrase con el hábito de la Orden, los padres reunidos en consulta convinieron en concederle la gracia que pedía, entre otras razones, por haber sido hombre de mucha literatura, graduado en la provincia y así lo manifiesta también el empleo que S.M. le había concedido en la Historia Natural⁸⁵.

Y, envuelto en el hábito agustino, recibió tierra el cuerpo ya viejo y gastado del que fuera activo personaje y polifacético escritor Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont.

Navarra y los navarros en la vida y obra de Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont y Montesa

No podemos acabar este capítulo dedicado al curso cronológico de Vicente Ferrer sin hacer una referencia a la importancia que Navarra y los navarros tuvieron en su vida. En el reino de Navarra nació, recibió

⁸⁴ Una expresión que sugiere cierta vinculación espiritual con la congregación agustiniana es la que por dos veces se lee en una obra de Ferrer publicada algunos años antes de su muerte: "afirman los teólogos, con mi Agustino...". V. FERRER GORRAIZ BEAUMONT, *Juicio o dictamen*, 1785, p. 3; y en la página 13 de esta misma obra: "... imitando la humildad de mi Agustino". También está en la misma línea la devota expresión: "Cristo mi bien" (*Juicio...*, pp. 219 y 221). Y el modo de alabar la buena doctrina del "Reverendísimo Berti, quien recopiló y examinó cuanto se pueda desear en el asunto, como buen hijo y discípulo de San Agustín" (*Juicio...*, p. 223). En cambio, en este mismo libro, p. 200, ataca a dicho padre Berti, por haberse inhibido sobre la moralidad de la inoculación en una obra publicada en Pisa, en 1766; pero pone en duda el que sea suyo aquel dictamen, ya que no comprende semejante actitud en un fraile agustino. Cabe mencionar, por último, su elogio de un libro sobre la viruela escrito en Filipinas por un antiguo procurador de la O.S.A. en aquel Archipiélago.

⁸⁵ Así transmite el texto del acuerdo G. SANTIAGO VELA, 1975. Vol. II, pp. 477.

su primera formación y profesó en la Orden de san Agustín. Más adelante, Pamplona le acogerá cuando, ya lector jubilado, sea invitado a instancias de la curia, a promulgar la “Oración panegyrica a Nuestra Señora del Camino”, en 1763.

Vicente Ferrer buscó y gozó del amparo de los protomédicos navarros, incluso cuando los miembros del tribunal del protomedicato en Madrid le eran adversos e incluso hostiles. Así, en 1754, aparece el informe favorable del protomédico don Juan José Cía y Sagasetta con el que se publica *El médico de sí mismo. Modo práctico de curar toda dolencia con el vario, y admirable uso del agua*. En otros libros aparecen citados, además, otros dos protomédicos de Navarra: el doctor José Amar, uno de los grandes opositores al método inoculatorio⁸⁶; y también se refiere al doctor Mauricio Echandi Montalvo, a propósito de la variolización⁸⁷.

Además, se apoya en la doctrina de otros ilustres médicos navarros como es el caso de Sánchez de Cáseda, catedrático de vísperas en Alcalá, en la polémica de los purgantes⁸⁸.

⁸⁶ José Amar estudió medicina en Zaragoza, donde fue catedrático de aforismos. Ocupó diversos cargos: colegial de San Cosme y San Damián en Pamplona, protomédico del Reino de Navarra a petición propia, aunque nunca ejerció en Navarra; médico de cámara de S.M., presidente del Real Protomedicato, vicepresidente de la Academia Médico Matritense y socio de la Real Sociedad de Ciencias de Sevilla. Cf. J. SÁNCHEZ ÁLVAREZ, 1990, pp. 412-413.

⁸⁷ Mauricio Echandi Montalvo (1732-1785) nació en Los Arcos. Estudió en Irache. Fue Primer Médico del real Hospital Militar de La Coruña; por su prestigio fue nombrado examinador de la Subdelegación del Protomedicato y Juez Examinador de la Coruña, luego de Galicia y del Principado de Asturias. También fue Primer Médico del hospital militar de S. Roque en Gibraltar y sucedió a José Amar como protomédico del Reino de Navarra en 1780. Formó parte de la Regia Sociedad de Sevilla. Sobre este autor hay diversos estudios. Cf. M. PARRILLA, 1972-73, 819, pp. 247-255; J. SÁNCHEZ ÁLVAREZ, 1990, pp. 415-419.

⁸⁸ De Sánchez de Cáseda dice Larregla “Hay en ese siglo otro médico navarro, José Sánchez de Cáseda, que también aparece ejerciendo por tierras de Guadalajara. En 1737 ya había estado en varios lugares alcarreños, según declaraba en una solicitud dirigida, desde Brihuega a la Real Academia Matritense, de reciente creación. Poco después, en 1739, hacía un manuscrito médico en latín. Residía entonces en Jadraque. Recorrió estas tierras, que hacía veinte años testificaron los primeros pasos de Gaspar Casal, el descubridor del mal de la rosa (pela-gra). Sin duda, nuestro Cáseda se aplicó, pues en 1754 sabemos era ya catedrático de vísperas

En las prensas de Pamplona aparecerán algunos de los textos de Vicente Ferrer. La imprenta de los herederos de Martínez de esta ciudad sacará a la luz: *El promotor de la salud de los hombres, sin dispendio el menor de sus caudales, admirable método de curar todo mal con brevedad, seguridad y a placer*, en 1753, es decir, al año de su aparición en Toledo y de forma simultánea con otra edición de Madrid. Esta imprenta publicó también *El médico de sí mismo. Modo práctico de curar toda dolencia con el vario y admirable uso de el agua* (1754) y la *Oración panegyrica a Nuestra Señora del Camino* (1763).

Años después publicará, también en Pamplona, en la imprenta de Joseph Longás, el libro que no obtuvo autorización para ser impreso en Madrid: el *Juicio o dictamen sobre el proceso de la inoculación, presentado al tribunal de los sabios para que lo juzguen, por el doctor en medicina D. Francisco Salvá y Campillo* (1785). Para ello, de nuevo gozó del respaldo de la curia y del cabildo catedralicio, a través del canónigo Ramón Fermín Pérez de Elizalde y del gobernador y vicario general de la diócesis. Y de la protección del Real y Supremo Consejo del Reino de Navarra.

Entrevemos en este acontecimiento una doble intencionalidad por parte del Consejo de Navarra. Además de otorgar el apoyo a un navarro ilustre, Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont, existía entre el Consejo Real de Navarra y el Consejo de Castilla un antiguo conflicto de competencias: los editores navarros pretendían que sus libros se pudieran vender fuera del territorio navarro con la licencia de impresión del Consejo Real de Navarra, a lo cual, durante muchos años, se opuso el Consejo de Castilla. No será hasta 1780 cuando se reconozca el derecho a “la libre introducción de las obras impresas en Navarra en todas las demás provincias de España e islas adyacentes”⁸⁹. En 1785, cuando se publica el *Juicio o dictamen* de Vicente Ferrer, Longás todavía tenía una causa judicial pendiente por este motivo, que se resolverá a favor

en Alcalá” (S. LARREGLA NOGUERAS, 2005, pp. 73-74). Por entonces apareció el libro citado por Ferrer: J. SÁNCHEZ CÁSEDA, *Consulta política sobre crisis médica que hace el catedrático Cáseda sobre los polvos de Aix de la Provenza*. Alcalá, 1750. Otras obras suyas son: *Del modo de hacerse las secreciones animales*. “Mechánico Fisiología”. Manuscrito, 16 octubre 1739. *Solicitud de éste dirigida a la Real Academia de Medicina*. 24 junio 1737, núm. 11.

⁸⁹ Ley X de las Cortes de 1780. Citada en J. ITÚRBIDE DÍAZ, 1995, pp. 99-158.

del impresor navarro en 1786⁹⁰. Todo lo cual justificaría el interés que tenía para el Consejo Real de Navarra y para el impresor publicar una obra que no había sido aprobada en la corte.

Navarra continúa, tras la crisis del siglo XVII, una intensa actividad impresora heredera de la iniciada en el siglo XVI⁹¹. Aguilar Piñal⁹² cita, entre otras, las ediciones pamplonesas de la traducción hecha por el cirujano Martín José de Izuriaga y Ezpeleta de la *Medicina universal o Tratado del Origen de las enfermedades, y del uso de los polvos purgantes del Señor Aylhaud* (imprenta de Martín Joseph de Roda, 1751 y 1766).

También aparece en Pamplona, en la imprenta de Pasqual Ibáñez, en 1773, la primera edición castellana de los *Avisos al pueblo sobre su salud* del suizo Simon André Tissot. Se trata de la traducción hecha al castellano por Joseph Fernández Rubio, natural de Cintruénigo, de la tercera edición del libro de Tissot. De esta influyente obra se hicieron después numerosas ediciones en España⁹³.

De las prensas de Mauro Martí salió la *Consulta política sobre crisis médica que hace el Licenciado Zúñiga al Catedrático Cáseda, sobre los Polvos de Aix en la Provenza* (Pamplona, 1750)⁹⁴. Y de 1786 son sendas ediciones del *Teatro crítico* y de las *Cartas eruditas y curiosas* de Feijoo (imprenta de Benito Cosculluela)⁹⁵.

Estos son algunos de los libros que, como veremos, están muy relacionados con la actividad publicista de Vicente Ferrer. Su impresión en Pamplona bien pudo ser una circunstancia que facilitara el acceso y pronto conocimiento que nuestro autor tuvo de ellos.

⁹⁰ En efecto, en septiembre de 1786 el agente de negocios de Navarra en Madrid notifica que el Consejo de Castilla había levantado la prohibición para distribuir en Aragón y Castilla el *Año Cristiano* editado por Longás en 1783. Cf. J. ITÚRBIDE DÍAZ, 1995, p. 107.

⁹¹ M. I. OSTOLAZA ELIZONDO, 2004; *La imprenta en Navarra*, 1974.

⁹² F. AGUILAR PIÑAL, 1981-86. T. IV, p. 622.

⁹³ Esta obra de Tissot tuvo gran éxito en el continente: fue traducida a numerosos idiomas y se hicieron muchas ediciones. En España el *Aviso* de Tissot fue publicado en 1773, 1774, 1776, 1778, 1781, 1790 y 1795. Sobre la obra de Tissot en España, cf. A. PÉREZ GOYENA, 1951. T. 4, p. 350; E. PERDIGUERO, 1991, pp. 226-294; E. PERDIGUERO, 2003, pp. 155-178; L. RIERA CLIMENT, C. PARADINAS JIMÉNEZ, J. RIERA PALMERO, 2001, pp. 49-55.

⁹⁴ Contesta esta obra a J. SÁNCHEZ DE CÁSEDA, *Consulta política sobre crisis médica que hace el catedrático Cáseda sobre los polvos de Aix de la Provenza*. Alcalá, 1750-1754, que ha aparecido citada *supra*.

⁹⁵ A. PÉREZ GOYENA, 1951. T. 4, pp. 565-566.

Los navarros en la corte

Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont no sólo recibió apoyos en su tierra, también debió relacionarse con los navarros en Madrid. La presencia de navarros en la corte adquirió relevancia en la Edad Moderna y, sobre todo, a finales del siglo XVII. Como escribió en 1943 el marqués de Saltillo⁹⁶ y posteriormente Julio Caro Baroja⁹⁷, el siglo XVIII fue el siglo de los navarros. Su presencia se hizo especialmente importante en el mundo de los negocios y del servicio regio. En efecto, el poder de es-



Escultura de Juan de Goyeneche, situada en Nuevo Baztán (Madrid). Autor: Gonzalo de Lossada, 2003.



Retrato de Juan Bautista Yturralde, marqués de Murillo, atribuido a Antonio González Ruiz (c. 1739). Clarisas de Arizkun.

⁹⁶ “A comienzos del siglo XVIII, Madrid estaba dominado por navarros y más propiamente oriundos del Baztán”. M. LASSO DE VEGA (Saltillo, marqués de), 1945, pp. 381-435.

⁹⁷ J. CARO BAROJA, 1985.

tos personajes, partidarios de la causa borbónica, derivó de los puestos que ocuparon en la administración real como tesoreros, secretarios, intendentes o ministros. Impulsaron la economía y el comercio. La figura central, en su inicio fue Juan de Goyeneche (1656-1735)⁹⁸.

En Madrid, los Goyeneche también destacaron por sus actividades en el ámbito de la cultura. Se ha escrito acerca de la relación de Juan de Goyeneche con el movimiento *novator*. Además, el padre Sarmiento puso en contacto a Feijoo con el grupo reformista de los “caballeros navarros” (Goyeneche y Uztariz), y con los intelectuales de la Real Biblioteca⁹⁹. Entre otros proyectos, Juan de Goyeneche patrocinó la publicación del *Teatro crítico* del monje de Oviedo. Y la familia Goyeneche participó en la edición del primer periódico español, la *Gazeta ordinaria de Madrid*. Años después, este periódico se hará eco de los escritos de Vicente Ferrer.

Uno de los lugares en el que confluyeron los navarros en la capital fue la Real Congregación de san Fermín de los navarros. Entre los representantes de la nobleza que pertenecieron a esta Congregación se encuentra el marqués de Montesa, unido por vínculos familiares a Vicente Ferrer. También descubrimos en el elenco de los fundadores de la Real Congregación a representantes de los Beaumont (José Beaumont y Francisco Bonel y Beaumont)¹⁰⁰. Se ha destacado la protección mutua que este grupo ofrecía por razón de parentesco y paisanaje, por lo que es de presumir que con ellos se debió de relacionar Vicente Ferrer a su llegada a Madrid, en plena madurez.

Esas relaciones debieron ponerle en contacto con personalidades que ostentaban el poder en aquel momento. Entre ellos destacó el conde de Floridablanca. Ya hemos visto cómo de su valimiento obtuvo Ferrer una ocupación y la provisión para los últimos años de su vida. Su amparo le sirvió para seguir publicando sobre cuestiones médicas, pese a los obstáculos que algunos médicos y otros antagonistas, intentaron promover.

⁹⁸ S. AQUERRETA, 2001; M. C. GARCÍA GAINZA, 1999; VV.AA., *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII*. 2005.

⁹⁹ G. STIFFONI, “Introducción”, en B. J. FEJOO, 1986, pp. 28-29.

¹⁰⁰ Sobre esta institución, P. SAGÜÉS AZCONA, 1963.

Anexo: Relación de obras de Vicente Ferrer

Con el fin de facilitar el seguimiento de las intervenciones de Vicente Ferrer en las controversias médicas de las que vamos a tratar en los capítulos siguientes, se incluye aquí la relación de sus obras, siguiendo un orden cronológico y apuntando, cuando es el caso, las que tuvieron doble atribución, en cuanto a su autoría:

El promotor de la salud de los hombres, sin dispendio el menor de sus caudales, admirable método de curar todo mal con brevedad, seguridad y a placer. Disertación histórico-crítico-médico-práctica en que se establece el agua por remedio universal de las dolencias. Toledo [¿Francisco Martín?], 1752. (Publicada a nombre de Vicente Pérez).

Reimpreso en:

Pamplona, imprenta de los herederos de Martínez, 1753.

Toledo, s. n., 1753.

Madrid, s. n., 1753.

Madrid, imprenta de los herederos de Francisco del Hierro, 1754.

Madrid, imprenta de Joseph Francisco Martínez Abad, 1769.

Barcelona, imprenta de los hermanos Torras, 1852.

El secreto a voces. Arcanidades de los polvos de Aix, en la Provenza, descubiertas a los embates del agua. Disección anatómica de las partes de que se componen estos polvos y razón primordial de sus efectos. Madrid, imprenta de Música de don Eugenio Bienco, 1753. (Publicada a nombre de Vicente Pérez).

El médico de sí mismo. Modo práctico de curar toda dolencia con el vario y admirable uso de el agua. Madrid, herederos de la viuda de Juan García Infanzón, 1754. (Publicada a nombre de José Ignacio Carvallo Núñez de Castro).

Reimpreso en:

Pamplona, imprenta de los herederos de Martínez, 1754.

Barcelona, imprenta T. Piferrer, 1754.

Oración panegyrica a Nuestra Señora del Camino. Pamplona, imprenta de los herederos de Martínez, 1763.

El Cirujano instruido: Modo fácil y barato de curar casi todas las enfermedades externas con el uso de una sola medicina diferentemente modificada. Madrid, imprenta de M. Martin, 1774. (Publicada a nombre de Josef Ignacio Carballo de Castro).

La verdad vindicada. Satisfacción a la censura dada por la Real Academia Médico Matritense a la disertación físico-médica en que se demuestran las incomparables virtudes de la laguna de La Higuera y el uso que se puede hacer de ella en beneficio de la salud. Madrid, 1779. (Manuscrito inédito, Biblioteca Nacional, ms. 5565).

Novae salis proprietates, dissertatio physico-medica de salis Hispani, vulgo de la laguna de La Higuera, mirabili in medendo virtute ejusque multiplici ac praestantissimo in profectum humani generis usu. Madrid, imprenta Real, 1780.

Nuevas propiedades de la sal, disertación físico-médica en que se demuestran las incomparables virtudes de la sal de la laguna de La Higuera, y el uso que se puede hacer de ella en beneficio de la humanidad. Madrid, imprenta Real de la Gazeta, 1780.

Disertación o memoria sobre el fomento y progresos de la agricultura por medio de los abonos de las tierras. Obra completa en su clase, pues reúne todos los puntos, así naturales como artificiales, así políticos como económicos, que contribuyen a hacer feliz una monarquía por el utilísimo afán de la labranza. Dirigida a los verdaderos Amigos del País. Madrid, imprenta Real, 1785.

Cartilla de cirujanos y manual para todos, deducida de las observaciones de Mr. Goulard, cirujano de la Academia de Montpellier, con varias prevenções y notas. Madrid, Antonio Fernández, 1785.

Juicio o dictamen sobre el proceso de la inoculación, presentado al tribunal de los sabios para que lo juzguen, por el doctor en medicina D. Francisco Salvá y Campillo. Pamplona, imprenta de Joseph Longás, 1785.

Composición, uso y virtudes del agua balsámica, vulgo de brea, del Ilustrísimo Señor Don Jorge Berkeley, Obispo de Cloyne, quien la propone como el remedio más singular, no sólo para precaver y curar las viruelas, sino otras muchas enfermedades, así interiores como exteriores, que se han juzgado hasta aquí por incurables. Madrid, imprenta Real, 1786.